

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de mayo al 14 de junio del 2022.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Todos podemos ser constructores de paz. Nadie tiene derecho de atentar contra la vida del hermano
Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).....10

Mensaje de los obispos de México por la paz

Conferencia del Episcopado Mexicano.....12

Tejer en Cristo nuevas relaciones: de la fragmentación a la unidad

Conferencia del Episcopado Mexicano, Superiores Mayores, Compañía de Jesús.....15

Nombramiento del Nuncio Apostólico en México

Conferencia del Episcopado Mexicano.....18

Actividades en la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de mayo al 14 de junio del 2022.....20

Circulares.....23

COLABORACIONES

Generala de Armas y protectora del estado de Jalisco

Tomás de Híjar Ornelas.....28

In memoriam Joaquín Mora Salazar, SJ Javier Campos Morales, SJ

Arturo Reynoso SJ.....33

Los barrios de Guadalajara. Breve y compendiosa historia casi completa

Mexicaltzingo, San Juan de Dios, el Alacrán, la Concha, Analco, el Santuario y la Capilla de Jesús

Jesús Rodríguez Gurrola.....36

La disputa por los tastoanes a finales del siglo XIX

Jesús Jáuregui.....47

DIRECTORIO

Editor Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Consejera editorial: Mtra. María Palomar Verea

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año XVI, No. 07 04 de julio del 2022, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: No. 17308, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 31 de mayo del 2019. Editor Responsable: Tomás de Híjar Ornelas. Impreso por Impresoluciones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 04 de julio del 2022 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de mayo al 14 de junio del 2022

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

MAYO

15. El Papa Francisco canonizó en la plaza San Pedro a diez beatos: Titus Brandsma, Lázaro –conocido como Devasahayam–, César de Bus, Luigi Maria Palazzolo, Justin Maria Russolillo, Carlos de Foucauld, Marie Rivier, María Francisca de Jesús Rubatto, Maria de Jesús Santocanale y Maria Domenica Mantovani.
16. Durante la audiencia que concedió a los miembros de la Fraternidad Política de Chemin Neuf (Camino Nuevo), una comunidad católica de vocación ecuménica que reúne a los jóvenes cristianos que buscan involucrarse en la política, el Obispo de Roma les comentó que un programa de política en sentido cristiano consta de tres verbos: “encuentro, reflexión y acción”. A los participantes del 59º Capítulo General de la Orden de los Ministros de los Enfermos (padres camilos), que acaban de elegir a su nuevo Superior General, don Pedro Tramontin, de la provincia de los Estados Unidos, el Papa los invitó a continuar la misión de hacerse cargo de “las heridas y las angustias de los hermanos más vulnerables”.
17. A partir de este día se le reconoce a la fundación pía autónoma de Derecho Pontificio *Scholae Occurrentes* el rango canónico de Asociación Privada de Fieles de carácter internacional, atendiendo a que hasta hoy “sigue expandiendo su benéfica acción y estructurándose como una comunidad de comunidades y un movimiento educativo de carácter internacional”, dice el quirógrafo que S.S. Francisco firmó el pasado 19 de marzo.
18. Por rescripto del Romano Pontífice, a partir de hoy ya no será impedimento que un varón no ordenado presbítero pueda ser

- electo superior mayor de un instituto religioso, aun cuando tenga subordinados que sí lo estén. Será el Dicasterio para la Vida Consagrada el responsable de evaluar cada caso, sin perjuicio del canon 134 §1 del Derecho Canónico, según el cual ése ha de ser el estatus normal de los obispos ordinarios y de los superiores mayores.
19. Ante lo que está ocurriendo en Ucrania, la Iglesia ratifica su compromiso imperativo a decir “no” al mal, ayudar a los que ven ofendida su dignidad y promover la persona humana, dice el Santo Padre en su mensaje al Instituto de Psicología de la Pontificia Universidad Gregoriana, en el marco del Congreso internacional “Adán, ¿dónde estás? La cuestión antropológica hoy”, que analizará la capacidad de la Iglesia de responder de forma creativa y con vistas al futuro los desafíos que actualmente representan la globalización, las nuevas tecnologías, la crisis ecológica, lo posthumano ante la persona humana y a su dignidad trascendente.
 20. Como embajador personal del Papa, el Arzobispo Paul Richard Gallagher, Secretario para las Relaciones con los Estados de la Santa Sede, comenzó hoy en Leópolis una visita pastoral a Ucrania, donde en la sede de la Curia de la Arquidiócesis sostuvo un encuentro con el gobernador de la administración estatal de la región y con el alcalde de esa capital.
 21. Con la organización y responsabilidad del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, en colaboración con la Secretaría General del Sínodo de los Obispos, comenzó hoy en Roma el encuentro virtual “Dar voz a las personas con discapacidad”, dirigido a representantes de conferencias episcopales y asociaciones internacionales. Su hilo conductor fue “La Iglesia es tu casa. La contribución de las personas con discapacidad al Sínodo sobre la Sinodalidad”.
 22. Para celebrar el 7º aniversario de la encíclica *Laudato si'* del Papa Francisco, el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral comenzó hoy en el mundo la Semana *Laudato si'* con una campaña acerca del cambio climático, alentando una masa social crítica a favor de la tutela y salvaguarda de nuestra casa común.
 23. “El bien no hace ruido, mas construye el mundo”, recordó el Papa a los 400 voluntarios del Servicio Nacional de Protección Civil que

- recibió en audiencia en el Vaticano. Luego de llamarles “Artesanos de la esperanza”, les ofreció este punto de reflexión: hay que caer en la cuenta que prevenir y proteger las comunidades del aislamiento social y de las catástrofes medioambientales son formas de cuidar como lo hace Dios Padre con sus hijos. Francisco recibió hoy, por separado, al Presidente de Macedonia del Norte, Dimitar Kovachevski, y al primer ministro de Bulgaria, Kiril Petkov.
24. El Papa eligió Presidente de la Conferencia del Episcopado Italiano al Cardenal Matteo Maria Zuppi, arzobispo de Bolonia.
 25. En un telegrama dirigido al Arzobispo de San Antonio (Texas), don Gustavo García Siller, el Santo Padre expresó su “profunda tristeza” por la masacre de 19 niños y dos profesores en la escuela primaria Robb, de Uvalde, que tuvo por responsable a Salvador Ramos, de 18 años de edad y ascendencia mexicana. El asesino actuó solo y murió allí mismo. “Es tiempo de decir ¡basta! al tráfico indiscriminado de armas. ¡Comprometámonos todos para que tragedias como ésta no puedan ocurrir más!”, enfatizó el Pontífice.
 26. “Comunión y sinodalidad” pide Francisco en videomensaje a la Pontificia Comisión para América Latina (CAL), reunida ahora en Asamblea Plenaria, después de una prolongada pausa por la pandemia.
 27. Para celebrar los 30 años del principio de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Mongolia y la creación de la primera y única diócesis del país (la Prefectura apostólica de Ulán Bator, a cargo de don Giorgio Marengo allí presente, para la atención de unos dos mil católicos). También recibió a los miembros del Comité Pontificio para las Ciencias Históricas, que se hallan en sesión plenaria.
 28. Falleció a la edad de 94 años y a consecuencia de covid-19 el Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de 1991 al 2006 y que antes representó a la Santa Sede en Ecuador, Uruguay y Chile y fue últimamente Decano del Colegio Cardenalicio.
 29. El Papa anunció en público su decisión de convocar el 27 de agosto próximo un Consistorio, en el que creará veintitún nuevos cardenales: tres jefes de dicasterios de la Curia, 16 electores (cinco italianos y los

restantes de diversas partes del mundo). Son obispos residenciales don Jean Marc Avelin, Marsella; Peter Okpaleke, Ekwulobia (Nigeria); Leonardo Steiner, de Manaos; Sebastião Ferrão, de Goa; Robert W. McElroy, de San Diego; Virgílio da Silva, de Timor Oriental; Oscar Cantoni, de Como; Anthomy Poola, de Hyderabad (India); Paulo César Costa, Brasilia; Richard Kuuia Baawobr, de Wa (Ghana); William Goh Seng Chye, de Singapur; Adalberto Martínez Flores, de Asunción (Paraguay) y Giorgio Marengo, de Ulán Bator (Mongolia). Cinco ya no serán electores: Jorge Enrique Jiménez Carvajal, emérito de Cartagena (Colombia); Lucas Van Looy, de Gante y don Arrigo Miglio, de Cagliari; se añaden a ellos dos presbíteros, don Gianfranco Ghirlanda, SJ, y don Fortunato Frezza. El Colegio Cardenalicio cuenta hoy con 208 cardenales, de los cuales sólo 117 son electores. A partir del 27 de agosto los cardenales serán 229, 132 de ellos electores.

30. “¡Sigamos adelante juntos, sobre la base de valores espirituales compartidos!”, pidió el Santo Padre a la delegación judía B’nai B’rith International, “líder nacional y mundial en la promoción de los derechos humanos”, a la que recibió en audiencia.
31. En el último día del Mes de María y en la fiesta de la Visitación de la Virgen, el Papa presidió el Rosario por la Paz en la Basílica de Santa María la Mayor en Roma, que congregó a muchos fieles de manera presencial y a miles a través de los medios de comunicación y las redes sociales. El Rosario se ofreció por la solución de la guerra en Ucrania.

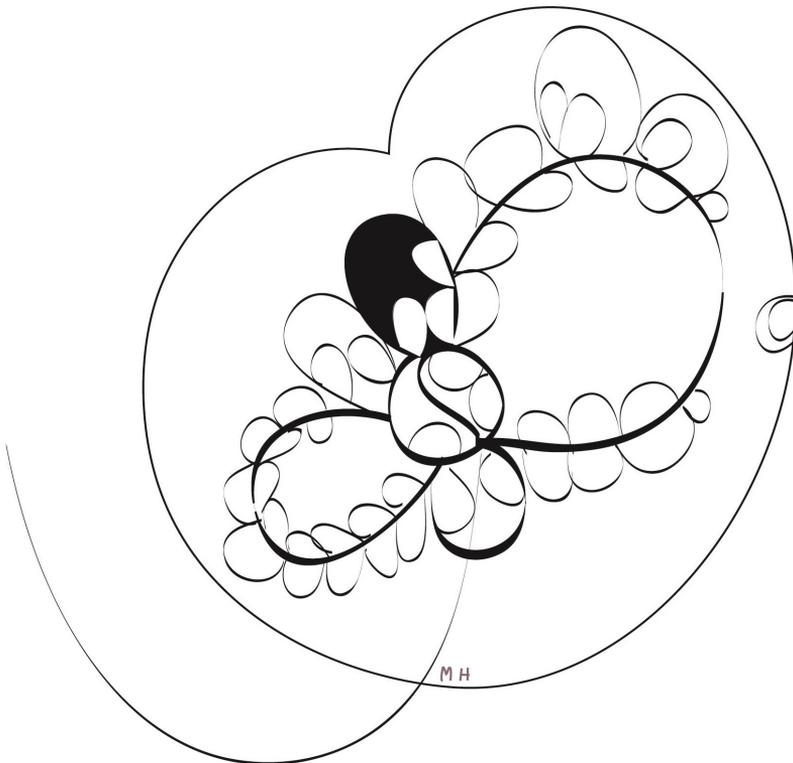
JUNIO

1. “Callar las verdades sobre Dios por respeto a los que no creen sería, en el campo de la educación, como quemar libros por respeto a los que no piensan, borrar obras de arte por respeto a los que no ven, o música por respeto a los que no oyen”, aseveró el Santo Padre ante los participantes en la conferencia internacional sobre las Líneas de Desarrollo del Pacto Educativo Global.
2. El Papa Francisco se unió a los fastos del Reino Unido por el Jubileo de Platino del acceso al trono de su soberana y de su cumpleaños 96º,

- asegurándole en un cablegrama a Isabel II sus oraciones y deseos de prosperidad y de paz.
3. La Santa Sede, por conducto del Dicasterio de la Cultura y en el marco de la Feria de Kielce, en Polonia, otorgó al cineasta italiano Giuseppe Tornatore la medalla vaticana *Per Artem ad Deum*.
 4. En un videomensaje dirigido a Charis International, Servicio Internacional de la Renovación Carismática Católica, con motivo de su Vigilia Ecuménica de Pentecostés, el Obispo de Roma recuerda la necesidad del Espíritu Santo en un mundo signado por la guerra. “Una noche como la de hoy, esos hombres y mujeres temerosos, encerrados en el piso alto de Jerusalén –porque se sabían perseguidos– experimentaron la poderosa presencia del Espíritu Santo, que transformó su vida para siempre”, enfatizó.
 5. Hoy entró en vigor en el Vaticano la Constitución Apostólica Sobre la Curia Romana y su servicio a la Iglesia en el mundo, *Praedicate Evangelium*. Consta de once capítulos, tres para un Preámbulo, Principios y Criterios para el servicio de la Curia Romana y Normas generales, y los restantes para la organización mundial al servicio del Papado: la Secretaría de Estado, los 16 dicasterios, los organismos de justicia (Penitenciaría Apostólica, Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica y Tribunal de la Rota Romana), los organismos económicos (Consejo de Asuntos Económicos, Secretaría de Asuntos Económicos, Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica, Oficina del Auditor General, Comisión de Asuntos Reservados y Comité de Inversiones), oficinas (Prefectura de la Casa Pontificia, Oficina para las Celebraciones Litúrgicas del Sumo Pontífice y Camarlingo de la Santa Iglesia Romana, Abogados, Instituciones vinculadas con la Santa Sede) y una Norma transitoria.
 6. El diálogo interreligioso hoy es crucial para construir juntos la paz, recordó el Papa Francisco a los miembros de la plenaria del Dicasterio para el Diálogo Interreligioso, a quienes recibió en audiencia. También les señaló que su tarea consiste en “promover con otros creyentes, de forma fraterna y convivencial, el camino de la búsqueda de Dios; considerando a las personas de otras religiones no de modo abstracto, sino concreto, con una historia, deseos, heridas y sueños”.

7. En carta de condolencia al obispo de Ondo, en Nigeria, el Papa Francisco lamentó el asesinato de 40 personas indefensa y las lesiones a otras 80, víctimas de un comando terrorista que hace dos días abrió fuego sobre los fieles congregados para la Misa de Pentecostés en el templo de San Francisco Javier de Owo, en el estado y diócesis de Ondo.
8. Fue creado el Comité de Inversiones de la Santa Sede, “responsable de garantizar el carácter ético de las inversiones de la Santa Sede según la doctrina social de la Iglesia y, al mismo tiempo, su rentabilidad, adecuación y riesgo”. Lo encabezará el Cardenal Kevin Joseph Farrell, Prefecto del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida.
9. El Santo Padre recibió en audiencia al Primer Ministro de la República Checa, Petr Fiala. Hablaron de la guerra en Ucrania, la situación humanitaria y acogida de los refugiados. También recibió a Dani Dayan, presidente del Yad Vashem de Jerusalén (Centro Mundial de Conmemoración de la Shoá), a quien reiteró su compromiso de ayudar a combatir el antisemitismo.
10. Ursula von Der Leyen, Presidenta de la Comisión Europea, abrió en Roma los trabajos de la Pontificia Academia de las Ciencias y Bauhaus Earth, en la Casina Pio IV, con la conferencia “Reconstruir el futuro para las personas y el planeta”. Sostuvo que “El Papa tiene razón: los seres humanos no están hechos para vivir sumergidos en el cemento [...] La humanidad todavía tiene la capacidad de trabajar junta para construir nuestra casa común. Es hora de reunir a toda la familia humana. Porque sabemos que las cosas pueden cambiar”.
11. Dolencias graves en una rodilla obligaron al Santo Padre a posponer el viaje apostólico al Congo y a Sudán del Sur previsto para principios de julio, notificó la Oficina de Prensa de la Santa Sede.
12. La Casa de la Moneda del Vaticano anunció que las tres mil medallas que acuñó en edición especial para ayuda humanitaria en Ucrania, a razón de 50 euros cada una, se han agotado, motivo por el cual se fabricarán más.
13. Tanto por el malestar del Papa en su desplazamiento como por el rebrote de la pandemia, la Santa Sede canceló la procesión del Corpus Christi en las calles de Roma.

14. Bajo el título “Jesucristo se hizo pobre por ti”, este día se hizo público el Mensaje del Papa Francisco para la VI Jornada Mundial de los Pobres, el próximo 13 de noviembre. En él se denuncia la guerra como la principal causa de la pobreza en el mundo, de la que ya ni siquiera Europa es la excepción. Para ponerle remedio, el Papa sugiere en su mensaje la solidaridad responsable, conjurando cualquier forma de “laxitud que lleve a comportamientos incoherentes”; asumir la solidaridad como forma de compromiso social y cristiano y las limosnas para los pobres.



Todos podemos ser constructores de paz. Nadie tiene derecho de atentar contra la vida del hermano

Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM)

El Consejo de la Presidencia de la CEM comparte su malestar ante la escalada imparable de violencia e impunidad que sigue sacudiendo a México en los últimos meses

Ciudad de México, 20 de mayo del 2022

Prot. No. 85/2022

COMUNICADO

La paz les dejo; mi paz les doy
Jn 14,27

Muy queridos hermanos y hermanas:

los Obispos de México les saludamos deseándoles la paz que nuestro Señor Jesucristo ofrece, según se proclamará en este próximo domingo, “Mi paz les doy”.

Nos entristece el asesinato del Padre José Guadalupe Rivas, de la Arquidiócesis de Tijuana, y de la persona que lo acompañaba. Enviamos nuestras más sentidas condolencias a la familia del Padre José Guadalupe y a la familia del otro hermano asesinado, lo mismo que al señor Arzobispo de Tijuana, don Francisco Moreno Barrón, y a toda su Iglesia.

También nos entristece y nos alarma el asesinato de un niño de tres años dentro del templo de Nuestra Señora de Guadalupe en Fresnillo, Zacatecas, donde entraron hombres armados siguiendo a un hombre a quien dejaron herido. Vaya también nuestra condolencia a la familia de este pequeño niño.

Queda demostrado que se están rebasando todos los límites de la violencia y del respeto humano al atacar contra un hombre de Dios y al atacar a otro dentro del templo del Señor, el cual merece todo nuestro respeto. Volvemos a hacer un llamado a todos para deponer las armas y acabar con toda forma de violencia, pues todos podemos ser constructores de la paz. Nadie tiene derecho a atentarse contra la vida de su hermano y no hay nada que justifique semejantes violencias.

Sigamos orando por nuestras autoridades para que encuentren los mejores caminos de pacificación y de seguridad que todos necesitamos y deseamos. Oremos por los criminales para que se arrepientan y cambien de vida. Oremos por todos para que nos convirtamos en constructores de paz.

+ Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Monterrey y
Presidente de la CEM

+ Gustavo Rodríguez Vega, Arzobispo de Yucatán y
Vicepresidente de la CEM

+ Ramón Castro Castro, Obispo de Cuernavaca y
Secretario General de la CEM



Mensaje de los obispos de México por la paz

Conferencia del Episcopado Mexicano

El pleno de los obispos de México manifiesta su profunda consternación por el asesinato de dos presbíteros de la Compañía de Jesús del clero de la Prelatura de la Tarahumara y las consecuencias derivadas de una estrategia fallida de seguridad por parte del gobierno central.

COMUNICADO

*Mi paz les dejo, mi paz les doy,
no como la da el mundo,
no se turbe su corazón ni tengan miedo.
Jn 14, 27*

Prot. No 101/22

Los obispos mexicanos nos dirigimos, como pastores de la comunidad católica, al pueblo de México con profunda preocupación por la creciente violencia que sufre nuestro querido país y con una gran tristeza por la pérdida de miles de vidas inocentes que llena de luto a familias enteras. El crimen se ha extendido por todas partes trastocando la vida cotidiana de toda la sociedad, afectando las actividades productivas en las ciudades y en el campo, ejerciendo presión con extorsiones hacia quienes trabajan honestamente en los mercados, en las escuelas, en las pequeñas, medianas y grandes empresas; se ha adueñado de las calles, de las colonias y de pueblos enteros, además de caminos, carreteras y autopistas y, lo más grave, ha llegado a manifestarse con niveles de crueldad inhumana en ejecuciones y masacres que han hecho de nuestro país uno de los lugares más inseguros y violentos del mundo.

El reciente asesinato de un civil y de dos sacerdotes jesuitas dentro del templo de Cerocahui, en la región de la Tarahumara en Chihuahua, no es más que otra muestra de la falta de valores y sensibilidad a la que se ha llegado, perdiendo todo respeto a la dignidad humana. Los datos oficiales nos hablan de casi 122 000 asesinatos a manos de los criminales durante los tres años y medio. “¡Cuántos asesinatos en México!”, ha expresado con dolor el Papa Francisco en la Audiencia General del 22 de junio de este año. “¡Cuánta maldad y desorden social!”, expresamos nosotros como obispos mexicanos.

Reconocemos que como Iglesia no hemos hecho lo suficiente en la evangelización de los pueblos y que es necesario redoblar esfuerzos. Queda mucho por hacer en la reconstrucción del tejido social desde la labor pastoral que nos es propia. Reafirmamos nuestro compromiso manifestado en nuestro primer eje transversal del proyecto pastoral 2021-2024: LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ. Por tanto, hacemos un llamado a todo el pueblo de Dios, en especial a los sacerdotes, religiosos, catequistas, evangelizadores y demás agentes de pastoral, a sumarse en los trabajos por concretar el proyecto de PAZ de Cristo.

Queremos manifestar nuestra cercanía y solidaridad con todas las víctimas, más allá de nuestras diferencias políticas o sociales, reconociendo que todos somos hermanos. Queremos sumarnos a las miles de voces de los ciudadanos de buena voluntad que piden que se ponga un alto a esta situación. ¡Ya basta! No podemos ser indiferentes ni ajenos a lo que nos está afectando a todos.

Ante la gravedad de los hechos, hacemos un llamado al Gobierno Federal y a los distintos niveles de autoridades, en consonancia con el pronunciamiento que se ha realizado desde el Senado de la República: es tiempo de revisar las estrategias de seguridad que están fracasando. Es tiempo de escuchar a la ciudadanía, a las voces de miles de familiares de las víctimas, de asesinados y desaparecidos, a los cuerpos policiacos maltratados por el crimen. Es tiempo de escuchar a los académicos e investigadores, a las denuncias de los medios de comunicación, a todas las fuerzas políticas, a la sociedad civil y a las asociaciones religiosas.

Creemos que no es útil negar la realidad y tampoco culpar a tiempos pasados de lo que nos toca resolver ahora. Escucharnos no hace débil a nadie, al contrario, nos fortalece como nación.

Todos somos mexicanos, todos necesitamos vivir en paz y concordia. Es responsabilidad de los gobernantes aplicar la ley con justicia para erradicar la impunidad, respetando los derechos humanos, pero procurando la seguridad de los ciudadanos y la paz social. Como obispos mexicanos en unidad con el pueblo de México, del que también somos parte, hacemos un respetuoso llamado a nuestras autoridades políticas a convocar a un diálogo nacional para emprender acciones inteligentes e integrales con el fin de alcanzar la paz mediante una participación conjunta. Creemos que “la paz es posible, que tiene que ser posible”. En esta tarea todos los ciudadanos de buena voluntad podemos ser aliados. ¡No perdamos esta oportunidad!

Ciudad de México, 23 de junio del 2022

- + Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Monterrey Presidente de la CEM
- + Gustavo Rodríguez Vega, Arzobispo de Yucatán, Vicepresidente de la CEM
- + Ramón Castro Castro, Obispo de Cuernavaca, Secretario General de la CEM
- + Jorge Cavazos Arizpe, Arzobispo de San Luis Potosí, Tesorero de la CEM
- + Jaime Calderón Calderón, Obispo de Tapachula, Primer Vocal
- + Enrique Díaz Díaz, Obispo de Irapuato, Segundo Vocal
- + Dagoberto Sosa Arriaga, Obispo de Tlapa, Provincia de Acapulco
- + J. Guadalupe Torres, Obispo de Ciudad Juárez, Provincia de Chihuahua
- + Francisco Moreno Barrón, Arzobispo de Tijuana, Provincia de Baja California
- + Óscar Campos, Obispo de Ciudad Guzmán, Provincia de Guadalajara
- + Jorge Estrada Solórzano, Obispo de Gómez Palacio, Provincia de Durango
- + Felipe Pozos, Obispo de Ciudad Obregón, Provincia de Hermosillo
- + Domingo Díaz Martínez, Arzobispo de Tulancingo, Provincia de Hidalgo
- + Carlos Enrique Samaniego López, Obispo Auxiliar de México, Provincia de México
- + Enrique Sánchez Martínez, Obispo de Nuevo Laredo, Provincia de Monterrey
- + Gerardo Díaz Vázquez, Obispo de Tacámbaro, Provincia de Morelia
- + Florencio Armando Colín Cruz, Obispo de Puerto Escondido, Provincia de Antequera – Oaxaca
- + Tomás López Durán, Obispo Auxiliar de Puebla, Provincia de Puebla
- + Margarito Salazar Cárdenas, Obispo de Matehuala, Provincia de San Luis Potosí
- + Héctor Luis Morales Sánchez, Obispo de Nezahualcóyotl, Provincia de Tlalnepantla
- + Raúl Gómez González, Arzobispo de Toluca, Provincia de Toluca
- + Eduardo Cervantes Merino, Obispo de Orizaba, Provincia de Xalapa
- + Pedro Pablo Elizondo Cárdenas, Obispo de Cancún-Chetumal, Provincia de Yucatán

Tejer en Cristo nuevas relaciones: de la fragmentación a la unidad

*Conferencia del Episcopado Mexicano,
Superiores Mayores, Compañía de Jesús*

Mensaje conjunto de la Conferencia del Episcopado Mexicano,
la Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México
y la Provincia mexicana de la Compañía de Jesús.

A los obispos, sacerdotes, religiosos, fieles y personas de buena voluntad
de México:

Oremos juntos por la justicia y la reconciliación para la paz.

Los asesinatos y desapariciones que diariamente se cometen en
el país son un llamado de Dios a unirnos para pedir por la paz. La sangre
derramada de estos hermanos y hermanas es la sangre de Jesús que cae a la
tierra para hacerla fértil y emprender un camino por la paz.

Por eso convocamos a una Jornada de Oración por la Paz.
Necesitamos estar unidos en este momento en que la indignación de nuestro
pueblo, ante la barbarie de la violencia, nos están abriendo una puerta para
la paz.

Son cuatro las acciones que les pedimos:

1. En todas las Misas a celebrarse el próximo 10 de julio, hacer memoria
de todos los sacerdotes, religiosos y religiosas que han sido asesinados
en el país y ofrecer la intención de la Eucaristía por su vida, para que
su dolor nos acompañe en este camino por la paz. En los templos
se pueden colocar fotografías de estos hombres y mujeres que han
dado su vida por el pueblo de Dios y han recibido la muerte violenta.
2. Este mes de julio, les pedimos celebrar misas o hacer oraciones
comunitarias en lugares significativos que representen a todas las

personas que han desaparecido o sufrido una muerte violenta, sean homicidios dolosos, feminicidios, activistas sociales o cualquier otra persona en situación de exclusión o vulnerabilidad; ahí existe una herida que sanar y ahí está la fuerza que hoy necesita el país para construir la paz. Hacer memoria de la muerte y resurrección de Jesús en esos lugares transformará el miedo en fuerza para construir la paz.

3. Como signo profético de nuestra Iglesia, las Eucaristías del día 31 de julio pidamos por los victimarios, oremos por sus vidas y la conversión de sus corazones, tendamos la mano para recibirlos con el corazón arrepentido a la casa de Dios. Ellos también son nuestros hermanos y necesitan de nuestra oración. No más violencia en nuestro país.
4. Cada Diócesis, congregación religiosa o parroquia definirá las acciones a emprender para abonar a este camino para la paz, como son horas santas, procesiones por la paz, mensajes al pueblo de Dios. Hoy necesitamos historias de esperanza, imágenes donde veamos a la comunidad orando y pidiendo por la paz. Les pedimos difundir sus acciones en las redes sociales.

Nuestra apuesta es por el diálogo social para construir un camino de justicia y reconciliación que nos lleve a la paz. Queremos abrir horizontes de diálogo para construir la paz. Estamos delante de un problema complejo que necesita de todos para atenderlo desde la raíz y así dejar que el Cristo Resucitado haga surgir una nueva mirada que permita construir los acuerdos que hoy México necesita.

Nos encomendamos a la Virgen de Guadalupe, quién siempre ha acompañado al pueblo de Dios en los momentos más difíciles de su historia. Ahí está la Madre que nos regala un abrazo de paz y nos envía a ser peregrinos de la esperanza y la unidad.

Ciudad de México, a 4 de julio del 2022

Por la Iglesia de México

+ Rogelio Cabrera López

Arzobispo de Monterrey, Presidente de la CEM

+ Ramón Castro Castro

Obispo de Cuernavaca, Secretario General de la CEM

Hna. Juana Ángeles Zárate Celedón, csc
Presidenta de la CIRM
R. P. Luis Gerardo Moro Madrid, sj
Prepósito Provincial de la Compañía de Jesús en México

ORACIÓN POR LA PAZ

Señor Jesús, Tú eres nuestra paz,
mira nuestra patria dañada por la violencia
y dispersa por el miedo y la inseguridad.
Consuela el dolor de quienes sufren.
Da acierto a las decisiones de quienes nos gobiernan.
Toca el corazón de quienes olvidan que somos hermanos
y provocan sufrimiento y muerte,
dales el don de la conversión.
Protege a las familias, a nuestros niños, adolescentes y jóvenes,
a nuestros pueblos y comunidades.
Que como discípulos misioneros tuyos, ciudadanos responsables,
sepamos ser promotores de justicia y de paz,
para que en ti, nuestro pueblo tenga vida digna.
María, Reina de la paz, ruega por nosotros.



Nombramiento del Nuncio Apostólico en México

Conferencia del Episcopado Mexicano

Ciudad de México, 7 de julio del 2022

No. Prot. 107/22

Que hermoso son sobre los montes
los pies del mensajero que anuncia la paz,
que trae buenas nuevas, que anuncia la salvación...
Is. 57,7

La Conferencia del Episcopado Mexicano se llena de alegría por el reciente nombramiento que Su Santidad el Papa Francisco ha hecho al pueblo de México designando a S.E.R. Mons. Joseph Spiteri como Nuncio Apostólico en nuestro País.

Agradecemos al Señor Jesús, Pastor de pastores, la presencia del nuevo Nuncio, que será instrumento de comunión, puente que une, evangelizador con Espíritu que fomente el diálogo entre instituciones, y así nos haga testimoniar como Iglesia una visión unitaria del hombre en Cristo, que nos lleve a la solidaridad y la paz con todos.

Rogamos al Señor y a la Virgen de Guadalupe, Emperatriz de América, le bendigan abundantemente su persona, ministerio y su nueva misión.

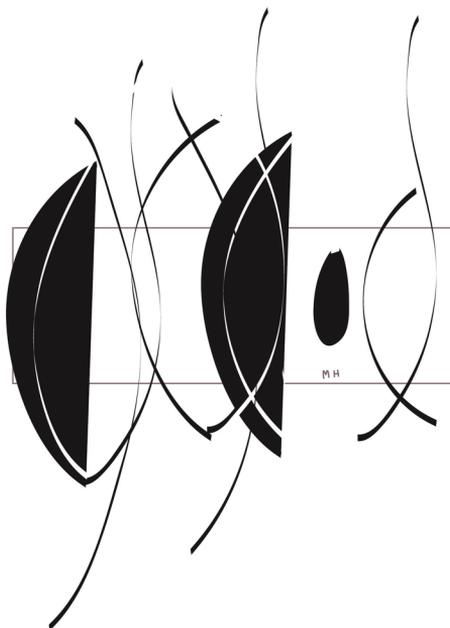
- + Mons. Rogelio Cabrera López Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM
- + Mons. Ramón Castro Castro Obispo de Cuernavaca
Secretario General de la CEM

CURRICULUM VITÆ DE S.E.R. MONS. JOSEPH SPITERI
Arzobispo titular de Serta, actualmente Nuncio Apostólico en el Líbano

S.E.R. Monseñor Joseph Spiteri nació en Sliema (Malta) el 20 de mayo de 1959. Ordenado presbítero el 29 de junio de 1984 para la Arquidiócesis de Malta, obtuvo la licenciatura en Derecho Canónico.

Ingresó en el servicio diplomático de la Santa Sede el 15 de julio de 1988 y se desempeñó en las Representaciones Pontificias en Panamá, Irak, México, Portugal, Grecia, Venezuela y, finalmente, en la Sección para las Relaciones con los Estados de la Secretaría de Estado. Fue nombrado Nuncio Apostólico en Sri Lanka el 21 de febrero de 2009, en Costa de Marfil el 1º de octubre de 2013 y en Líbano el 7 de marzo de 2018.

Habla español, inglés, italiano, francés y portugués.



Actividades en la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de mayo al 14 de junio del 2022

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

MAYO

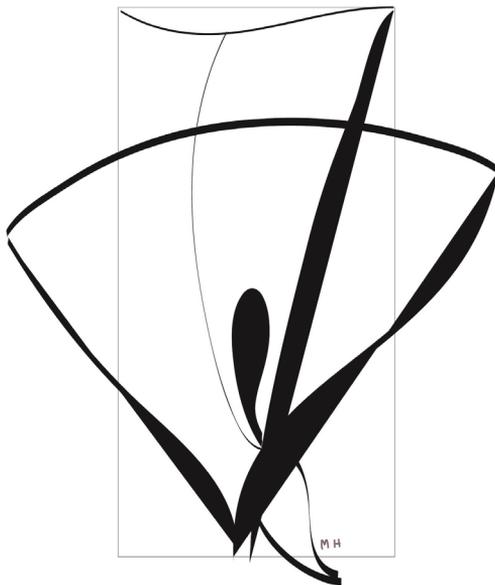
15. Durante la homilía de la misa que presidió en su catedral ante un copioso número de mentores en su día, el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal Francisco Robles Ortega, les reconoció “todos sus esfuerzos, todas sus obras de caridad y sacrificio [...], y más en este tiempo de pandemia”, pidiéndoles que “sigan cumpliendo esta hermosa vocación de educar a las nuevas generaciones”.
20. Este día comenzó el recorrido de la Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara por los templos de la zona metropolitana. Por otra parte, el Consejo de la Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) publicó hoy el Comunicado *Todos podemos ser constructores de Paz. Nadie tiene derecho de atentar contra la vida del hermano*, donde luego de lamentar el asesinato del presbítero José Guadalupe Rivas y un acompañante, en la Arquidiócesis de Tijuana, y de un niño de tres años muerto durante un tiroteo en un templo de Fresnillo, Zacatecas, hacen “un llamado a todos para deponer las armas y acabar con toda forma de violencia” y piden a las autoridades “que encuentren los mejores caminos de pacificación y de seguridad que todos necesitamos y deseamos”.
28. El Arzobispo de Guadalajara, de visita pastoral por la Zona Norte de Jalisco (Totatiche y Temastlán), para impartir el sacramento de la confirmación, en dos ocasiones fue interceptado por malhechores que interponen retenes en la carretera, según el mismo lo dio a conocer poco después, a propósito del estado de inseguridad que se sufre actualmente en México.

29. Don Manuel González Villaseñor, obispo auxiliar de Guadalajara, consagró el templo parroquial de San Juan Macías, en el municipio de Zapopan.

JUNIO

1. Don Engelberto Polino Sánchez, obispo auxiliar de Guadalajara, presidió, la tarde de este día, en el templo parroquial del Señor de la Ascensión en Teuchitlán, una misa de acción de gracias en el marco del aniversario 25 años de ordenación presbiteral. Le acompañaron los señores obispos Juan Manuel Muñoz Curiel, Héctor López Alvarado, Eduardo Muñoz Ochoa y Benjamín Castillo Plascencia y unos cincuenta presbíteros, sus progenitores, parentela y paisanos, y fieles de las parroquias de Ocotlán, Nuestra Señora de la Aurora, San Antonio de Padua, Santa Elena Alcalde y San Bernardo, donde prestó sus servicios. Luego, se ofreció, en la plaza de Teuchitlán, una verbena.
5. Con el Domingo de Pentecostés concluyó la tanda de ordenaciones presbiterales más grande en toda la historia de la Arquidiócesis de Guadalajara (37 de 70 neopresbíteros y 7 diáconos), en el Santuario de los Mártires Mexicanos. El Arzobispo de Guadalajara, que presidió la misa, les pidió en la homilía que “no olviden que su carisma no es superior, más grande o único, su carisma es para el servicio de los demás carismas que el Espíritu Santo suscita en su Iglesia”, invitándoles “a mantenerse humildes y conscientes de sus raíces”. Por cierto, hoy, el Cardenal Robles conmemoró su 31 aniversario de consagración Episcopal.
6. Comenzó este día, en Guadalajara, el XII Congreso Nacional para la Pastoral del Turismo. Tomaron parte en él unos 130 delegados de todo México. Su objetivo fue “impulsar la pastoral y el turismo religioso a un nuevo despertar, asumiendo los compromisos del Plan General de Pastoral (la sinodalidad) para hacer del turismo una oportunidad para evangelizar y construir la paz”. Lo coordinó el presbítero don José Dolores Aguayo González.

12. Este domingo, de la Santísima Trinidad, tuvo lugar, en la Arquidiócesis de Guadalajara el Día de la Catequesis, bajo el lema '¡La alegría del Evangelio se vive en comunidad!'. A ruegos de la Guardia de Honor de Nuestra Señora de Zapopan, este día la venerable imagen de Nuestra Señora de este título fue trasladada al templo de Santa Teresa, en Guadalajara, donde se le ofreció una misa presidida por el Guardián del convento de Zapopan y Rector de su Basílica, Fray Martín Reza, OFM, en la que se recordó el contexto gracias al cual en 1821 y en 1823, en circunstancias a las que no fue ajeno dicho recinto, la Virgen de Zapopan asistió al nacimiento del Imperio Mexicano y de la República Mexicana.
14. Falleció en la capital de Jalisco, de causas naturales, a la edad de 71 años y 26 de ministerio ordenado, el señor presbítero don Salvador Salgado Murguía. Se ordenó para el clero de Ciudad Juárez pero estaba incardinado al de Guadalajara desde el 2015. Se desempeñaba a la sazón como vicario cooperador en Santa Margarita María Alacoque.



Circulares

Circular 21/2022

Fallecimiento del Señor Presbítero don Salvador Salgado Murguía (1951-2022)

A toda la comunidad diocesana:

Les envío un cordial saludo en el Señor y los animo a mantener viva la esperanza.

Les escribo a raíz del fallecimiento del Señor Presbítero don Salvador Salgado Murguía, quien, habiendo dedicado su vida al servicio ministerial, ahora es llamado a la luz eterna de la gloria celestial, como dice el profeta: “Ellos brillarán como el fulgor del firmamento, los que enseñaron a la multitud la justicia, como las estrellas, por toda la eternidad” (Dn 12,3).

Don Salvador Salgado Murguía nació en San Clemente, municipio de la Unión de Tula, Jalisco, el 23 de mayo de 1951. Recibió la Ordenación Sacerdotal el 8 de abril de 1996 para la Diócesis de Ciudad Juárez, donde pasó los primeros años de su ministerio sacerdotal. Posteriormente solicitó su excardinación de la diócesis de ordenación, y su incardinación a la Arquidiócesis de Guadalajara. Fue adscrito a la parroquia de Santa Margarita María Alacoque, del decanato de Talpita, nombrado el 1º de septiembre de 2010, donde luego fue asignado como Vicario Cooperador y permaneció hasta su fallecimiento, el 14 de junio de 2022, a los 71 años de edad y a sus

26 años de vida sacerdotal. Había recibido su decreto de incardinación el 21 de diciembre de 2015.

El Padre Salvador fue un sacerdote piadoso, amoroso de la Santa Eucaristía, apostólico, responsable y entregado a su ministerio sacerdotal; prudente, mesurado, de buen trato y solícito amigo. Fue un pastor que se manifestó considerado, diligente y con gran calidez en la recepción de los fieles, a quienes escuchaba con atención y motivaba a la cercanía y la frecuencia de los sacramentos.

Que Cristo resucitado reciba en la Asamblea de los Santos a nuestro hermano sacerdote don Salvador Salgado Murguía y le otorgue el premio de los servidores leales. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro hermano, y a toda la Comunidad Diocesana a elevar sus plegarias con la misma intención.

Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio del 2022

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 22/2022

Colecta: Óbolo de San Pedro, domingo 26 junio del 2022

A toda la comunidad diocesana:

Les envío un fraterno saludo en la paz de Jesucristo, Redentor de la humanidad.

Como es costumbre, en la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, o en el domingo más cercano, celebramos el Día del Papa, y se le hace un regalo económico que se denomina “Óbolo de San Pedro”, con el fin de unirnos a sus intenciones y colaborar en la ayuda que el Papa ofrece a los más desamparados en el mundo.

El Papa Francisco nos recuerda que “no puede haber una verdadera comunión y un compromiso por el bien común y la justicia social sin la

fraternidad y sin compartir” (*Regina Coeli*, 2 de abril del 2018). El Óbolo de San Pedro es un signo concreto de corresponsabilidad en la atención a las necesidades de todo hermano que sufre, al disponer de los propios recursos para ayudar los que padecen: “Lo poco que tenemos, si lo compartimos con amor, no se acaba nunca, sino que se transforma en una reserva de vida y de felicidad. Así sucedió con la harina y el aceite de la viuda de Sarepta, que dio el pan al profeta Elías (cfr. I R 17,7-16), y con los panes que Jesús bendijo, partió y dio a los discípulos para que los distribuyeran entre la gente (cfr. Mc 6,30-44). Así sucede con nuestra limosna, ya sea grande o pequeña, si la damos con gozo y sencillez” (Papa Francisco, Mensaje para la Cuaresma 2021).

Esta colecta debe ser un signo de nuestra devoción y comunión con el Santo Padre en su misión universal. Así pues, pido a todos orar por el Papa Francisco, unirse a sus intenciones y ser generosos en la colecta que se realizará en las Misas vespertinas del próximo sábado 25 y las del domingo 26 de junio.

Que Nuestro Señor Jesucristo nos ilumine para saber vivir en comunión con el Sucesor de San Pedro, nuestro muy amado Papa Francisco.

Guadalajara, Jalisco, a 13 de junio del 2022

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cuevas
Secretario Canciller

CIRCULAR 23/2022

Colecta de la Universidad Pontificia de México, domingo 17 de julio del 2022

A toda la comunidad diocesana:

Quiero aprovechar esta ocasión para hacerles llegar un cordial saludo.

Como ya se había anunciado en el Comunicado 3/2022, publicado en el mes de enero del presente año, se realizará la colecta de la Universidad

Pontificia de México, Dios mediante, el domingo 17 de julio en nuestra querida Arquidiócesis de Guadalajara.

Esta Universidad Pontificia tiene la visión de contribuir a la formación cristiana de sacerdotes y laicos que influyen en los ámbitos de la vida pública y social del país, a fin de poder ser voz y referente en los debates de los grandes temas sociales y religiosos, a través de investigación, publicaciones y foros, conservándose fiel al Magisterio de la Iglesia y en consonancia con el Vicario de Cristo, el Papa Francisco.

Pido a mis hermanos sacerdotes ayudar a la Universidad Pontificia de México organizando esta colecta especial y brindar una sólida asistencia a la formación permanente de la Iglesia en México, para que esta Universidad brille por su convicción humanística y su definición católica frente a tantas propuestas educativas en la sociedad.

Que la intercesión de la Santísima Virgen María impulse los deseos de la Iglesia de conocer la verdad, y de anunciarla a través del diálogo con la cultura.

Guadalajara, Jalisco, a 15 de junio del 2022

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 24/2022

Fallecimiento del Señor Presbítero don Miguel Eduardo Vargas Esparza (1988-2022)

A toda la comunidad diocesana:

Les saludo fraternalmente y les deseo todo bien en el Señor.

Les comunico del fallecimiento del señor presbítero don Miguel Eduardo Vargas Esparza, quien ha participado del ministerio de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote; nosotros, ahora, mantenemos la esperanza, como expresa la Sagrada Escritura: “confortados con toda fortaleza por el poder

de su gloria, para toda constancia en el sufrimiento y paciencia; dando con alegría gracias al Padre que les ha hecho aptos para participar en la herencia de los santos en la luz. Él nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó al Reino del Hijo de su amor...” (Col 1, 11-13).

Don Miguel Eduardo Vargas Esparza nació en Guadalajara, Jalisco, el 23 de octubre de 1988 y fue bautizado el 11 de diciembre en la parroquia de la Divina Providencia, en Guadalajara. Recibió la Ordenación Sacerdotal el domingo 15 de mayo de 2016 en el Santuario de los Mártires. Desempeñó su ministerio como Vicario de las parroquias de Santiago Apóstol en Tequila y de la Madre Santísima de la Luz. Finalmente, el día de hoy, 27 de junio nos enteramos de su fallecimiento a las 4:30 de la mañana, a la temprana edad de 33 años y 6 años de ministerio sacerdotal.

El Padre Miguel Eduardo fue un sacerdote alegre, amable, piadoso, agradecido, respetuoso, servicial; disfrutaba del canto, la oración y del rezo de la sagrada liturgia de las horas, obediente al Magisterio de la Iglesia, responsable, educado y cuidadoso de su presentación. Fue un pastor fraterno, cercano a los sacerdotes y a los fieles de las comunidades donde desempeñó su ministerio.

Que Jesucristo haga recrearse en la contemplación eterna del Amor al Padre Miguel Eduardo Vargas Esparza. Les invito, hermanos sacerdotes, a ofrecer sus intenciones de Misa, y a las comunidades religiosas y a todos los fieles, sus oraciones por este joven sacerdote. Que la Virgen Santísima lo tenga en su regazo.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de junio del 2022
Fiesta de la Madre de Dios en su advocación de
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller



Generala de Armas y protectora del estado de Jalisco

Tomás de Híjar Ornelas

Homilía pronunciada en la Misa de las 12 horas del 12 de junio del 2022, en el templo de Santa Teresa en Guadalajara, que presidió el Guardián y Rector de la Basílica de Zapopan, Fray Martín Reza, OFM, ante la venerable imagen de Nuestra Señora, que él mismo trasladó, a ruegos de la Guardia de Honor de la Virgen, para comenzar allí la cuenta regresiva del bicentenario del nacimiento del estado de Jalisco.¹

Reverendo Padre Fray Martín Reza, Guardián del convento de Zapopan y Rector de su Basílica
Representantes de la Guardia de Honor de Nuestra Señora de Zapopan
Muy queridos hermanos y hermanas

Sean ustedes bienvenidos una iglesia que comenzó a edificarse en 1690 para uso de la comunidad de carmelitas descalzas del convento tapatío de Santa Teresa, convertido a partir de 1735 en “mesón de la Virgen de Zapopan”, apenas jurada Patrona de Aguas de esa capital, y las monjas custodias de su ajuar y responsables de su aliño al tiempo del arribo y del retorno de tan venerable imagen a su basílica, del 13 de junio al 4 de octubre de cada año, es decir todo el temporal de lluvias, durante el cual era recibida en todos los templos de la ciudad donde se le ofrecían actos piadosos.

¹ Este *Boletín* agradece a Dulce Perla Gómez Espinoza la transcripción de la homilía, a la que su autor hizo ajustes de redacción y sintaxis.

Este domingo, la liturgia de la Palabra nos coloca ante el misterio del cristianismo por excelencia, el de la Santísima Trinidad, epílogo de las Pascuas de Resurrección y de Pentecostés. En efecto, si aquélla actualiza durante 50 días la resurrección de Jesucristo y la otra subraya la efusión del Espíritu Santo sobre los apóstoles y María, nada más natural que dedicar el domingo siguiente al más grande postulado dogmático según el cual Dios es uno en esencia, pero trino en personas, postulado que acuñó la teología de la Iglesia luego de superar grandísimos escollos, a través de dos grandes escuelas, Oriente y Occidente, siguiendo la ruta que para ello trazó el primer Concilio ecuménico de la historia, el de Nicea, del año 325.

Acerca del Misterio trinitario, la teología oriental enfatiza más la distinción del Padre respecto del Hijo y el Espíritu Santo. La occidental, siguiendo a San Agustín desde lo que el pasaje del Evangelio proclama hoy (*Jn 16:12-15*), saja sin romperla y sin mengua de la identidad inconfundible de cada una de las tres Divinas Personas la unidad divina con el buril del amor. En efecto, lo que Jesucristo propone a sus discípulos no es otra cosa que empaparlos por medio de su Espíritu, de su esencia, en un acto que los peritos en ciencias sagradas denominan “inhabitación trinitaria”, pues se alude con él al modo como el Padre y el Hijo se hacen uno por el Espíritu y los fieles cristianos, por Cristo, con Cristo y en Cristo participamos también de tal plenitud.

Eso es lo que plantea, desarrolla y expone el Águila de Hipona, hasta hendir la parte estática del monoteísmo judío –y musulmán, que no existía aún– cuando demuestra cómo es que la persona del Padre, en el acto más propio de su naturaleza creadora porque lo abarca todo, engendra al Hijo, de donde procede el Espíritu Santo, vía que San Agustín desglosa en términos tales que según él el Padre viene a ser el amante, el Hijo, el amado, y el Espíritu Santo el amador, esto es, el nexos que une hasta el infinito y por siempre a las divinas personas.²

Con dicha exposición y términos, el obispo y filósofo supremo ahorró a la teología de Occidente el quedarse varada o en suspenso ante el vacío

²“Heme aquí, yo que busco, cuando amo algo existen tres cosas: yo, lo que amo y el amor. No amo el amor, sino amo al amante; porque donde nada se ama no hay amor. Luego son tres los elementos: el que ama, lo que se ama y el amor.” *De Trinitate*, L. IX, c. II, No. 2.

del monoteísmo a secas, toda vez que teniendo ante sí la contemplación del Absoluto (del Creador), Aquél por quien todo fue hecho (el Verbo) nos introduce al ámbito de la acción divina por medio del Señor y dador de vida (el Espíritu Santo), cuya inmutabilidad perfecta sostiene la comunicación perfecta y transparente, de encuentro y diálogo totales en la Santísima Trinidad.

Y en este punto queremos engarzar esta solemnidad con el motivo particular que hoy nos reúne bajo las bóvedas del templo donde hace casi 200 años comenzaron su andadura el estado de Jalisco y la República Mexicana, a los pies de la devota imagen de la Expectación del Parto de la Santísima Virgen María, Nuestra Señora de Zapopan, circunstancia que ha aprovechado su Guardia de Honor, que aquí nació el 5 de octubre de 1938, para renovar ante ella su voto de fidelidad en el primer acto público de una cuenta regresiva que a la vuelta de 365 días contados a partir de hoy nos pondrá ante la conmemoración del bicentenario del nacimiento de la República Mexicana desde el Estado de Jalisco.

Hallarnos a los pies de la imagen de Nuestra Señora de Zapopan en el que fue templo conventual de las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa la víspera del 13 de junio del 2022, cuando se cumplen 201 años del nacimiento del Imperio Mexicano, y a pocas horas del 199 aniversario de la creación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, nos pide explicar en qué consistió la participación protagónica que tuvo la Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara en uno y otro trance y por qué no es un disparate o una balandronada afirmar que desde esta capital nacieron el Imperio mexicano y la República mexicana.

Todo comenzó gracias a la circunstancia providencial que haber coincidido el día de la recepción oficial y solemne de la imagen de Nuestra Señora de Zapopan en Guadalajara de 1821, el 13 de junio –que también lo es de San Antonio de Padua–, con la procesión que trasladaba a la Zapopana de la portería del monasterio de las hijas de la doctora abulense, y al pie de un nicho dedicado a la misma escultura pétrea del franciscano lisboeta que ahora se resguarda en el bautisterio de este recinto, con el anuncio de la adhesión de los jefes militares responsables de la defensa de la Diputación

Provincial de Guadalajara en la vecina villa de San Pedro Tlaquepaque al Plan de Independencia de la América Septentrional, lanzado por Agustín de Iturbide cuatro meses antes en Iguala.

De la hornacina de San Antonio, acabamos de decir, partía en procesión a la puerta del Perdón de la Catedral el cortejo de corporaciones civiles y eclesiásticas de entonces, para acompañar a la Virgen de Zapopan, sólo que ese año de 1821, con lo apenas señalado y, al cabo de pocas horas, que ante el concurso de devotos los militares repitieran lo que hicieron en San Pedro Tlaquepaque sin que nadie objetara su proclama, antes bien contando con el espaldarazo común, pues al día siguiente los representantes corporativos de la provincia juraron el Plan de la Independencia que daba vida al Imperio Mexicano.

Animado por lo que pasó y a la vuelta de pocos días, en la sesión de Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara del 9 de julio de 1821, el síndico Urbano Sanromán propuso conferir a la Virgen María en su Venerable Imagen de Nuestra Señora de Zapopan el título de Generala de las Armas del Ejército de la Nueva Galicia, y designar el 13 de Junio como día de la independencia del Imperio Mexicano.

Y como al Imperio Mexicano, de vida efímera, le sucedió a la vuelta de pocos meses la República Mexicana, no resultó casual que el 16 de junio de 1823 la Diputación Provincial de Guadalajara diera vida al estado libre y soberano de Xalisco, y que su jefe político, Luis Quintanar, a través de un bando, que redactó, por cierto, el párroco de Atotonilco del Alto, doctor José de Jesús Huerta Leal, pidiera a todas las corporaciones reunirse en la Catedral el siguiente 21 de junio para invocar como especial protectora del apenas nacido estado de Jalisco a Nuestra Señora de Zapopan, para ratificar su generalato y ponerlo a sus pies.

Queridas, queridos miembros de la Guardia de Honor de Nuestra Señora de Zapopan: el 5 de octubre de 1938, los presbíteros José María Figueroa y Gilberto Saldaña dieron vida a la corporación de la cual ahora ustedes son integrantes, y lo hicieron así por los motivos apenas expuestos: que desde 1735 el convento de Santa Teresa servía de mesón a la Virgen de Zapopan, y que don Gilberto Saldaña, que siendo estudiante de teología, terminó su

formación eclesíastica en Bilbao, donde conoció la Guardia de Honor de Nuestra Señora de Begoña, en la que se inspiró para alentar una destinada a ofrecer seguridad, orden, decoro y custodia de la venerable imagen en los días de su visita a Guadalajara, iniciativa que acogió de buen grado el responsable de estos recorridos, don José María Figueroa.

Y hoy, al tiempo de refrendar su voto de fidelidad y vasallaje a tan dulce Reina, sepan que lo harán en el marco del cuarto centenario de la canonización de la primera doctora de la Iglesia y teniendo como testigos de honor a dos sobrinos de los apenas referidos presbíteros, don Rogelio Hernández Remus y doña Raquel Saldaña, pero también ante la señora Paz Rebeca Padilla Jiménez, actual propietaria del antiguo convento de Santa Teresa, y.

¿A qué nos mueve todo esto? A hacer lo que nos toca para seguirnos sintiendo parte de una familia extensa; a no claudicar en los postulados de la comunicación, del diálogo, del encuentro, de la convivencia, de la comunidad; a no desfallecer ante los acosos de la mundanidad, que quieren separarnos de todo eso para anclarnos en un individualismo materialista, vacío, seco.

Pues si esos son nuestros deseos y nos estamos ratificando de esta forma en este señalado momento, en el que recordamos el misterio de la Santísima Trinidad, supliquémosle al Señor que nos lo conceda, que nos valga para eso el auxilio de Santa María de Zapopan.

Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios; no deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades, antes bien, líbranos de todos los peligros, ¡oh siempre Virgen, gloriosa y bendita!



In memoriam

Joaquín Mora Salazar, SJ
Javier Campos Morales, SJ²

*Arturo Reynoso SJ*¹

Se dio lectura a este texto en la Misa que se ofreció el 27 de junio del 2022 en el auditorio Pedro Arrupe del ITESO, la Universidad jesuita de Guadalajara, en sufragio por los religiosos asesinados en su intento por auxiliar y proteger a un perseguido en el templo a su cargo.²

El 23 de noviembre de 1680, el padre Juan María Salvatierra entraba en el poblado de Cerocahui con la intención de predicar y, con la gracia de Dios, administrar el bautismo a los habitantes de ese lugar. El sitio de Cerocahui, como el propio Salvatierra describe en una de sus cartas, “está en una quebrada que corre buen trecho con su género de llano, a los lados, y no con temple respecto a los demás sitios de esta sierra tan áspera”. Antes, Salvatierra había comentado con los pobladores de Témoris su intención de adentrarse en Cerocahui, y al parecer los de Témoris ayudaron para que Salvatierra fuera bien recibido. Así sucedió, y diez días después de su llegada, el 3 de diciembre de ese año de 1680, Juan María Salvatierra dejaba fundaba la misión de San Francisco Xavier de Cerocahui, misión que 342 años después ha sido testigo de cómo nuestros hermanos Javier Campos, SJ, y Joaquín Mora, SJ, encarnaron la

¹Presbítero del clero de la Compañía de Jesús, es, además, ingeniero químico y doctor en Teología con especialidad en Historia del Cristianismo por el Centre Sèvres (Facultés Jésuites de Paris). Ha investigado sobre la historia de la Compañía de Jesús en México durante el periodo virreinal y sobre los escritos de Francisco Xavier Clavigero, así como sobre la guerra cristera. Ha redactado artículos y materiales de divulgación en temas teológicos, históricos, bíblicos, éticos y educativos. Ha sido director del Departamento de Filosofía y Humanidades del ITESO.

² El *Boletín* agradece al doctor Reynoso su plena disposición para que se reproduzca su texto en estas páginas.

vocación –como Salvatierra anhelaba para sí al fundar esa misión y para todo compañero suyo – de guiarse por el profundo deseo de servicio y de entrega generosa a los rarámuris.

En el llamado Sermón de la Montaña del Evangelio de Mateo (Mt 5, 1-12) se describen el espíritu y las actitudes con que los padres Joaquín y Javier, y tantas personas más de buena voluntad en la historia, regocijan el corazón de Dios. A final de cuentas, el Espíritu de las Bienaventuranzas suscita no el deseo de salvar la propia vida, sino el de darla por causa de Jesús, y así tenerla en plenitud. Esto supone romper con las propias seguridades, salir del “propio amor, querer e interés”, ser “estimado por vano y loco por Cristo”, para disponerse a una experiencia de libertad y centrar nuestra seguridad, nuestro único tesoro, en el Señor. Seguir la causa de Jesús conlleva no un imperativo moral, sino una profunda vivencia de cariño, de amor al Señor, al prójimo, a la creación, y, a la vez, un fuerte cuestionamiento de una realidad que nos hace replantear qué es lo que verdaderamente vale la pena en la vida.

El día de ayer, 26 de junio, en una pequeña columna de un periódico local de Guadalajara, el padre Héctor Garza, sj, escribió: “El amor nos hace ver qué es lo que tendríamos que hacer en cada diferente situación. Es el amor el que nos desata de nuestros miedos, de nuestras ambiciones desmedidas, de perseguir obsesivamente nuestros propios intereses. El amor es lo que nos posibilita una nueva mirada para vernos a nosotros mismos y para ver a los demás”.

Es así que en unas poblaciones enclavadas en las entrañas de nuestro país, en esos lugares pequeños, apartados y muy olvidados, Juan María Salvatierra y otros tantos, como los padres Javier y Joaquín, apostaron por la vida, por mucha vida, por ser libres, por abrir el corazón para amar y servir. Así lo hicieron desde su vocación a la Compañía de Jesús y al sacerdocio, como lo asentaron al ser ordenados presbíteros: Joaquín en 1971 escribió una meditación dirigiéndose a sí mismo: “La verdadera intención de Dios, que estalla en la donación jubilosa de tu sacerdocio, es hacerte santo y santificador. Aquí ahondan sus raíces la inspiración y el programa de una vida fiel y prudente, con la plena conciencia de la permanente y leal compañía del Señor”. Por su parte, Javier, en 1972, exclamó: “¡Soy sacerdote! Por ti,

mamá, papá, hermano, amigo, compañero, que con tu confianza y cariño me aceptas y apoyas. Para ti haré presente a Cristo para que te transforme en salvación de los hombres: plenitud de amor y esperanza segura en las alegrías y tristezas del mundo. Venga ya tu Reino”.

Queridos Javier y Joaquín, de corazón, gracias, muchas gracias.



Los barrios de Guadalajara. Breve y compendiosa historia casi completa

Mexicaltzingo, San Juan de Dios, el Alacrán, la Concha,
Analco, el Santuario y la Capilla de Jesús

Jesús Rodríguez Gurrola¹

Durante la segunda mitad del siglo pasado la migración a la capital de Jalisco aumentó la demografía del vecindario de Guadalajara, lo que provocó un crecimiento dispar y anárquico en lo que hoy se suele denominar zona metropolitana.

Entre las estrategias para ofrecer a estos migrantes contenidos para integrarlos a un horizonte social de mayor arraigo hay textos de divulgación, como el que aquí rescatamos.

Su hilo conductor es la historia *matria* –para decirlo al modo de Luis González y González–, pertinazmente indocristiana, según aquí se echa de ver.²

PROEMIO. GUADALAJARA EN UN LLANO

Guanatos, Tapatilandia, hormiguero donde cascanean nuestros bodoques, que construimos a diario con chamba, con afecto y con nuestra presencia;

¹Maestro emérito de la Universidad de Guadalajara (El Salto, Durango, 1942), licenciado en letras y en derecho y doctor en letras románicas; ensayista, catedrático y columnista, Premio Nacional de Periodismo Juvenil (1971) y promotor de las publicaciones periódicas *Tlaneztli* y *Ohtli*. Es autor de *Destino sin rostro* (novela, 1985), *Silvano Barba González: apuntes de su biografía* (1987), *Flor de poesía en Guadalajara* (1988) y, al alimón con Pancho Madrigal, autor de las ilustraciones, de la historieta *Los barrios de Guadalajara: breve y compendiosa historia casi completa*, que imprimieron a su costa el Gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara en la Unidad Editorial del primero, en 1987.

² Este *Boletín* agradece al doctor Rodríguez Gurrola su plena disposición para que se reprodujera en sus páginas lo que originalmente redactó como guion de una historieta iluminada por Pancho Madrigal. El contenido pasó por ajustes mínimos e indispensables, uno de los cuales fue agregarle los subtítulos, innecesarios en el original. La transcripción del texto la hizo el licenciado Aldo Serrano Mendoza.

hogar de los tapatíos, de los que se vinculan con ella de antaño, de los que llegaron ayer a vivir entre nosotros. Guadalajara, viejo solar de nuestros antepasados, edificado sobre el blando suelo del valle de Atemajac. Ciudad nacida para el comercio y el progreso y llamada por el destino a convertirse en “la Perla de Occidente”, quizá desde el momento mismo en que el conquistador Cristóbal de Oñate la estableció en su asiento definitivo en un día que no sabemos del año de 1542.³

Urbe moderna donde se mezcla el barroco de sus canteras coloniales con el cristal de sus grandes edificios. Calles y callejones entretejidas con elegantes avenidas por donde se desliza el recuerdo de infancias y juventudes vividas por más de tres millones de habitantes que aquí tienen su casa. Sesenta y tres vecinos españoles fundaron la ciudad, y en honor del conquistador Nuño Beltrán de Guzmán le dieron el nombre de su lugar natal, Guadalajara, pueblo que hacía ya muchos siglos se levantaba al otro lado del mar en la Península Ibérica.

La nueva Guadalajara nació de las hoy calles de Degollado y de Belén, rumbo al riachuelo de San Juan de Dios. En su traza se delimitaron dos plazas, una de ellas llamada de San Agustín, frente a la cual se alzó la iglesia de San Miguel, primera parroquia y habilitada momentáneamente como Catedral. Hacia Morelos y Ángela Peralta estuvieron las Casas Consistoriales y la Cárcel. Al oriente, junto al río, Cristóbal de Oñate hizo su casa, y la ciudad quedó flanqueada por tres pueblos de indios: San Miguel de Mezquitán, San Juan Bautista de Mexicaltzingo y San Sebastián de Analco.

Paralelamente al nacimiento de la ciudad, en la banda oriente del río, se establecieron la primera Cofradía y el primer Hospital con que contó Guadalajara; su crecimiento se iniciaba, los solares se convertían en frescas huertas; la actividad agrícola también vio sus primeros frutos; el destino industrial de Guadalajara también se había señalado desde sus primeros días, las siderúrgicas y fábricas de todo tipo en donde laboran hoy miles de tapatíos tuvieron su antecedente en un pesado molino que Juan de Saldívar instaló. Ahí se molía el trigo de toda la región y su funcionamiento causaba

³ En realidad, la población de Guadalajara se fundó el 5 de enero de 1532 en algún lugar que hoy corresponde al municipio zacatecano de Nochistlán, establecimiento errante que tuvo otros dos asentamientos provisionales antes del definitivo, el que aquí se menciona (N del E).

tanto azoro a los indios del valle de Atemajac que por entonces conocieron a Guadalajara, en su lengua, con el nombre de el Molino en la nuestra.

Orgullosos de la ciudad que iba naciendo, sus pobladores se dieron embellecerla. Se fijó el punto donde se levantaría la nueva Catedral y poco a poco se fueron edificando el Palacio de Gobierno, la Casa Municipal y la cárcel. Al paso del siglo siguientes, los pueblos aledaños llegaron a ensancharse hasta unirse con la ciudad; San José y San Sebastián de Analco y Mexicaltzingo, de ser pueblos de indios, quedaron convertidos en barrios de Guadalajara y aumentaron considerablemente su área, y como además el barrio de San Juan de Dios ya se había apuntado como parte de la ciudad desde endenantes por aquello de que ya fuimos más muchos, así los barrios, cuna y esencia, posterior auge de la ciudad, enraizaron en la historia aportándole a Guadalajara sus costumbres y su idioma, y enriqueciendo las venas de su cultura con las consejas sus calles y de sus leyendas. Muchos otros barrios habían de nacer antes del siglo XIX: el del Carmen, el del Pilar, el de Santa Teresa, el Retiro, el del Santuario de Guadalupe. La Guerra de Independencia trajo a Guadalajara muchos nuevos habitantes y nuevos barrios: la Capilla de Jesús, San Antonio, Santa Teresita.

El clima de la región, la hospitalidad de sus gentes, la belleza de sus mujeres hicieron de Guadalajara un foco de atracción para visitantes y nuevos pobladores nuevos barrios seguirán naciéndole aún en el siglo XIX, debido a sus grandes centros culturales de donde no pocos intelectuales, juristas y educadores que enriquecieron la vida política y cultural del país. Guadalajara, es en consecuencia lo que son sus habitantes hombres y mujeres impregnados del color y de la luz de estas tierras. Almácigo fecundo donde la historia recoge sus mejores frutos para llevarlos a florecer a todos los confines.

1. AL SUR, EL BARRIO DE MEXICALTZINGO

Ubicado hoy muy cerca del corazón de la ciudad, al principio fue un pequeño poblado que se asentaba al sur de las primeras casas de Guadalajara. Las márgenes orientales del poblado las marcaba el arroyo del Manzano y las del norte, el arroyo del Arenal, que cruzaba en mayor de los puentes que hubo por acá y que unía al caserío con la ciudad. Antes de él hubo en tiempos de aguas graves accidentes; por eso, varias señoras altruistas de la asociación

de Damas del Señor de la Penitencia se unieron para recaudar donativos para aplicarlos a la construcción de un puente, que en recuerdo suyo fue bautizado por el pueblo como el puente de las Damas.

El arroyo de Manzano se hizo célebre porque el 24 de junio los indios bañaban la imagen de San Juan Bautista en sus aguas. En seguida, los habitantes del pueblo se bañaban desnudos y escandalizaban a los párrocos, costumbre que fue muy difícil de erradicar. Mexicaltzingo, que en lengua náhuatl significa “en la pequeña casa de los mexicanos”, se fundó con pobladores del valle de México que acompañaron al virrey Antonio de Mendoza para combatir a las tribus rebeldes de estas regiones. Éste fue uno de los barrios más populosos de Guadalajara y en sus tierras de comunidad se trazarán luego las colonias del Ferrocarril, de la Aurora y del Agua Azul.

Barrio de viejas tradiciones, en su templo se rinde culto al Señor de la Penitencia. El Jueves de Ascensión bajaban al Cristo, que era limpiado con trocitos de algodón que después se disputaban los fieles; el Martes de Carnaval, afuera, los jóvenes se rompían en la cabeza cascarones de huevo rellenos de harina y confeti. Hoy el barrio de Mexicaltzingo se ha disuelto en la gran ciudad, pero aún se conservan sus tradiciones, y por sus calles sus habitantes transitan dando fe de ello.

Su confin norte fue la plazoleta de las Nueve Esquinas, lugar donde había una pila que proveía de agua a la barriada. Las Nueve Esquinas eran célebres por sus establecimientos de nombres terminados en “anza”, como La Balanza, La Esperanza, La Chanza, La Labranza, La Fianza, La Venganza y Sancho Panza. Los habitantes del barrio, gente muy laboriosa, habían heredado de sus antepasados la habilidad para las artesanías, pero ya para el siglo XIX se afirmaba que la población indígena había desaparecido del barrio, que habitaban mestizos y criollos. Así, la tradición de artesanos quedó solo en los relatos de los viejos y los registros de la historia. Mexicaltzingo fue durante el siglo pasado un importante centro comercial y social. Se comerciaban los cueros, operaciones que se realizaban en mesones como el del Tepopote.

2. AL ORIENTE, SAN JUAN DE DIOS Y SUS DOS BARRIOS APÉNDICES

Con ese nombre se bautizó al río que nacía de los veneros del Agua Azul y que, junto con otros, proveía de agua corriente las necesidades de la ciudad.

Y con ese nombre se conoció al barrio que se asentó a márgenes del río desde que se hizo la traza de la ciudad. Según el historiador jalisciense Mariano Bárcena, la idea al hacer que la ciudad quedara dividida por el río era imitar a algunas capitales europeas.

El barrio tomó este nombre a partir del 11 de julio de 1606, cuando los religiosos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios se hicieron cargo del Hospital de la Santa Veracruz, que se había establecido, a mediados del 1557, donde estuvo el molino de Juan de Saldívar.

Los puentes del río de eran muchos, pero los que llevaban el nombre de Medrano y de San Juan de Dios servían de ingreso a los viajeros que provenían de la capital de la Nueva España. Aquél se denominó de ese modo por un vetusto y señorial inmueble del que se tienen indicios que mandó construir nada menos que el fundador de la ciudad y Gobernador de la Nueva Galicia, Cristóbal de Oñate y que sirvió algún tiempo, hacia 1585, como lugar de despacho de la Real Audiencia de la Nueva Galicia, de donde le quedó el título de palacio; que ya ruinoso a mediados del siglo XVII lo reedificó el Oidor Francisco Medrano y Pacheco –entre 1640 y 1642–, de donde le vino su apodo. Sirvió luego de vivienda al oidor Francisco de Pareja, cónyuge y prole y terminó usándose como cuartel, mesón y alcaicería, hasta que se le redujo a escombros para suplantarlos por la Arena Coliseo.

Pero volvamos al barrio huésped de viajeros y visitantes de toda clase para la atención de los cuales se trazaron calles y, a los lados de éstas, mesones, fondas, cantinas y almacenes. Entre el continuo tráfico comercial y jolgorio de población flotante, pronto se observaría un proceso de mestizaje de ilimitados perfiles y matices raciales. Ahí, entre el dolor de los enfermos del Hospital y el incesante movimiento de las recuas, la población de San Juan se iba arraigando en su querido barrio.

Todas sus calles desembocaban en la ribera del río, y se usaba su vaguada como vertedero de inmundicias, aunque también transitaran allí las lavanderas con su carga. Entre ese laberinto de calles y callejas se dedicaron grandes espacios baldíos al cultivo de huertas. Con su característico bullicio de mercado, sus gritos y reyertas, se convirtió en uno de los barrios más tradicionales. Una obra arquitectónica de grandísimo calado fue construida al norte del barrio apenas comenzaba el siglo XIX, una Casa de la Misericordia

—el Instituto Cultural Cabañas de nuestros días—, para servir como albergue a desamparados y huérfanos, y hoy como recinto de la cultura y arte que aloja en los muros de su capilla la obra del excelso pintor jalisciense don José Clemente Orozco.

Barrio folklórico y bullicioso no menos que su mercado y su Plaza de Toros el Progreso, ahí se tejieron los más sonados mitos y leyendas. Por sus calles pasearon en hombros a los más famosos toreros al salir cubiertos de efímera gloria; hoy San Juan de Dios, sigue su vida alegrando con sus mariachis las tardes las largas tardes de una ciudad que duerme soñando en la bohemia de sus risas y de sus cantos.

a. Barrio del Alacrán

Violento como su nombre, se formó al noreste del de San Juan de Dios, teniendo por confines las calles de Federación e Industria, Manuel Doblado y Jarauta-Porfirio Díaz (hoy Belisario Domínguez/Calzada del Ejercito). Ahí, en sus arrabales tuvieron cabida ladrones, salteadores y asesinos de toda suerte, lo que le dio pésima fama. Esa fama que corrió hasta principios del presente siglo, y nada parecía detenerla hasta que la rica familia Gavica del Llano financió allí una escuela, un hospital y una iglesia. Con esto y con el tiempo, su ferocidad se fue perdiendo y se cambió su nombre por el de San Martín de Tours.

b. Barrio de La Concha

Como eco de la declaración del Dogma de la Concepción Inmaculada de María del 8 de diciembre de 1854, hubo una iniciativa que prosperó para dedicar a ese título mariano un templo al filo del camino de San Andrés, que también servía de desembocadura al de México en el barrio de San Juan de Dios. La obra material, sin embargo, no pudo llevarse a cabo hasta después de la Guerra de Reforma; eso dará origen al populoso barrio de la Concha, cuajado de talleres, vecindades y fondas.

3. AL SUDESTE, EL BARRIO DE ANALCO

El de Analco fue un pueblo de indios fundado en el siglo XVI, subsumido en buena parte por el barrio de San Juan de Dios en el siglo XIX. Pero como en su cuna no fue así, conviene recordar que lo fundó uno de los dos primeros

religiosos franciscanos que arribaron al reino de la Nueva Galicia en 1531, inmediatamente después de la brecha abierta por acá merced a la expedición organizada por Nuño de Guzmán, Gobernador de Pánuco, en pos de una ruta que uniera por tierra al Atlántico con el Pacífico. Nos referimos a Fray Antonio de Segovia, el fundador del primer convento en esta soberanía, el de Tetlán, que mudó su sitio a instancias de él mismo al tiempo que se formalizó la mudanza de Guadalajara al valle de Atemajac.

Al ver los indígenas que, a diferencia de los expedicionarios peninsulares e indios, los frailes no golpeaban ni mataban, no tuvieron empacho en seguirlos. Eso pasó con los fundadores del futuro barrio sudeste de la ciudad, Analco, palabra de origen náhuatl (*atl-* agua, y *nalco-* al otro lado) que alude a su ubicación respecto del río de San Juan de Dios. Antes de convertirse en un barrio de hortelanos y oficiales, Analco tuvo en su cuna tradiciones y costumbres tan particulares como el rango de lugar sagrado que se le daba a un árbol más que corpulento cabe al cual los frailes decidieron hacer el trazo de la capilla que en 1690 sercía la sed de la doctrina –parroquia– de indios de Guadalajara.

Con el tiempo, al ser el vecindario de Analco el más próximo a la garita de San Pedro, por donde arribaban y partían los viajeros rumbo a la ciudad de México, su trazo urbano se fue ensanchando, de modo que a principios del siglo XVII contaba con tres mil habitantes, lo que indica su importancia. Y si el vecindario crecía, también lo hizo una de sus capillas, la de San Sebastián, que de tener una ermita dedicada en el siglo XVI para dar culto a este mártir de Narbona de los tiempos del emperador Diocleciano, abogado contra las enfermedades epidémicas, ya en el siglo XVIII se le habían adosado a la ermita, convertida en un templo más que competente en el XVII, dos capilla, con bóveda y todo: al oriente la de la Virgen de Guadalupe, y al poniente la de Nuestra Señora de la Salud, sin mengua de la gran explanada de su atrio-cementerio. Analco, convertido de pueblo de indios en barrio de Guadalajara, se ensanchó por sus cuatro vientos, uno de ellos el oeste, el del cauce del riachuelo de San Juan de Dios, caudal que indujo a construir en distintas fechas puentes para cruzar su vaguada, cada uno con su nombre y su leyenda.

En 1880 los puentes que circundaban Guadalajara eran 14 y sus nombres los siguientes: San Juan de Dios, Medrano, del Águila, el Boliche,

el de las Damas, de los Caballos, el de La Joya, el del Manzano, el Verde, el Refugio, el de Santa María de Gracia, el del Hospicio, el de Piedras Negras y el de Mezquitán. El puente del barrio de Analco era el de la Joya, así denominado por el molino contiguo de ese nombre y muy usado cuando se inauguró, en 1835, el cementerio suburbano de Nuestra Señora de los Ángeles, al sudeste.

Enseguida se localizaban ya los manantiales del Agua Azul, cuyo caudal formaba un laguito al que acudían los vecinos en los días de bochorno a paseo. En el siglo pasado, el desarrollo urbano se ensañó contra el manantial, el río y sus puentes, que fueron demolidos y arrasados antes de sellárseles bajo toneladas de concreto.

Desde poco antes de la Independencia de México, Analco se convirtió oficialmente en barrio de la ciudad, aunque su relación con ella fue, desde el principio, inseparable.

4. AL NORTE, EL BARRIO DEL SANTUARIO

En el último tercio del siglo XVIII el trazo de Guadalajara por su frontera norte no iba más allá de la calle de San Diego, hoy de Garibaldi, cerca de la cual quedó también la plaza del tablado donde se presentaban las muy gustadas corridas de toros.

La forma natural del desarrollo urbano de la ciudad siempre se inclinó al poniente: así lo echa uno de ver observando el emplazamiento primitivo de la zona fundacional de la Guadalajara del valle de Atemajac, en 1542, respecto al definitivo, que a la vuelta de pocos años pasó al poniente y a la vista de su nueva Plaza Mayor los dos inmuebles más representativos de la vida política y social del reino, la Catedral y las Casas de Gobierno de la Real Audiencia.

Guadalajara, decíamos, no extendía su trazo ya a ningún viento porque el menos congestionado, el septentrional, arrastraba un tufo como el de la zona de vertederos de desechos y de arrabales en los que se habían convertido las barranquitas. Fue a partir del 7 de enero de 1777 cuando su suerte cambió. En tal fecha, el visionario Obispo Fray Antonio Alcalde puso la primera piedra del Santuario de Guadalupe, corazón de un proyecto

social y urbano de grandísimo calado que trajo consigo la expansión de la ciudad al norte.

Con su filosofía de la Ilustración, Fray Antonio Alcalde trajo a la ciudad la simiente de las ideas que abrirían nuevos horizontes a los hombres de estas tierras. Alcalde le dio a la ciudad no sólo el barrio del Santuario, que fundó con 158 vecindades en 16 manzanas o cuadras, algunas más cortas que las de 50 varas por lado, de donde les vino el mote de Cuadritas, cada una apta para aloja hasta diez viviendas familiares amplias y ventiladas, sino que le dio la más importante obra sanitaria en América en ese tiempo al iniciar la construcción del Hospital de Belén. Calculamos en 7 500 las personas que pudieron alojarse en las 1 500 casitas de las vecindades alcaldeanas.

Al Santuario de Guadalupe se le circundó de espacios abiertos o atrios al sur, al oriente y al poniente cada uno, con su respectivo vano de ingreso; al noreste y norte, el cementerio y al oriente el curato y las oficinas del cuadrante.

Así, con los arrestos del Obispo Alcalde, la fisonomía de Guadalajara, más que apariencia, tuvo contenido (vivienda, trabajo remunerado, talleres de artes y oficios, educación de la elemental a la superior y salud pública), máxime si consideramos que durante su gestión episcopal de dos décadas la comarca sufrió el flagelo de la hambruna y de la peste no menos que de constantes seísmos.

En tiempos convulsos, los de la ocupación de la ciudad por el contingente que arrastró a ella el cura Hidalgo en las últimas semanas de 1810, en las barranquitas de Belén fueron asesinados decenas de varones sólo por haber nacido en la península ibérica. A la vuelta de un siglo, en su Jardín Botánico se hacinaron los cuerpos de las víctimas del “albazo de Medina” del 30 de enero de 1915, una de ellas el mártir San David Galván Bermúdez, sobre cuya tumba se yergue ahora, en la calle de Hospital, un monumento neogótico de grandísimo valor estético, el templo de Nuestra Señora del Rosario.

Cuando sólo se vivía en lo que ahora es el centro de Guadalajara, el barrio del Santuario comenzó a transformarse, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, en una zona de ocupación habitacional con mucha demanda. Fue cuna por este tiempo de artistas e intelectuales de la talla de Agustín

Yáñez o de Alfonso Gutiérrez Hermosillo, sin dejar de ser, esencialmente, un barrio trabajador y tranquilo.

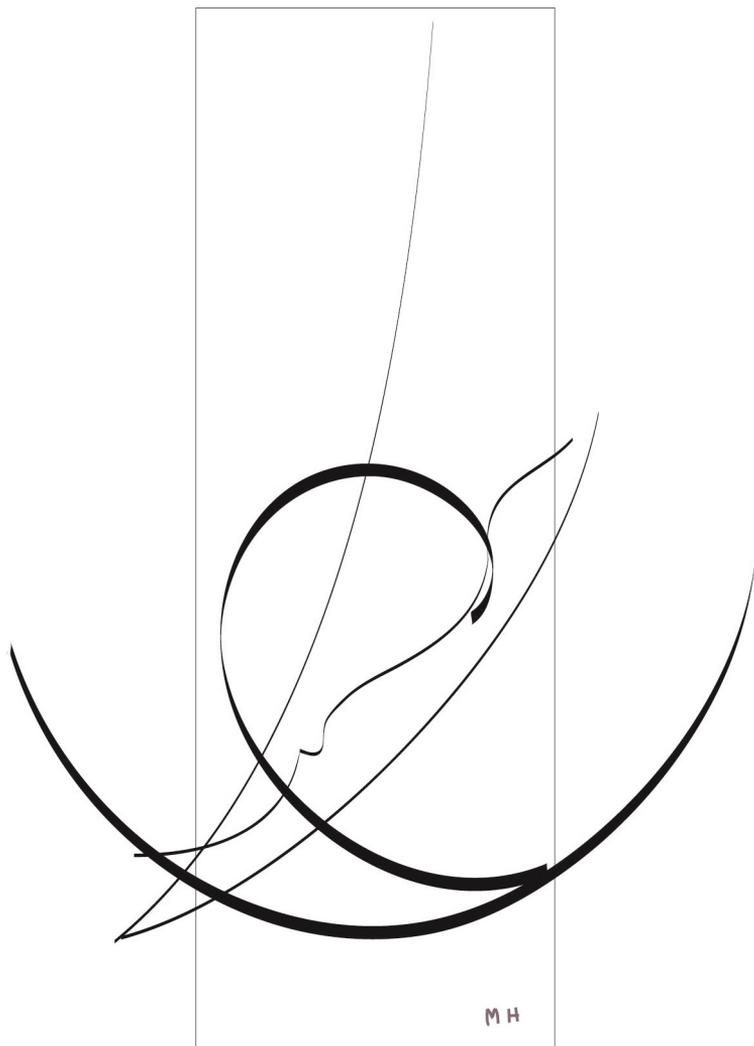
5. AL PONIENTE, EL BARRIO DE LA CAPILLA DE JESÚS

Salvado casi de milagro en el camellón de una avenida y entre ríos de automotores, el templo de Nuestra Señora del Refugio en Guadalajara es el elemento urbano que más cerca queda de lo que fue la Capilla Vieja del barrio que se denomina precisamente de la Capilla. Todo comenzó a principios del siglo XIX, muy al poniente de la vieja Guadalajara de entonces, en los arrabales donde se fueron instalando migrantes como los indios del Pueblo de Cuescomatitlán, y no mucho después gente de la que arribó a la ciudad como parte de la tropa del cura caudillo Miguel Hidalgo, a finales de 1810. Para satisfacer las necesidades de aquella recién llegada población, en 1815 el Obispo Cabañas decretó la erección de la parroquia del Dulce Nombre de Jesús en la legendaria capilla que le dará nombre al barrio, aun cuando se le haya abandonado por otra que con muy amplias dimensiones pudo edificarse a menos de 200 metros al suroeste de la primitiva, en un asombroso diseño y ejecución del genial arquitecto Manuel Gómez Ibarra, y quedó para uso comunitario la plaza que desde 1942 ocupa el mercado del IV Centenario –célebre por los guisos de sus fondas y sus bebidas licuadas–, por el que cumplió ese año el establecimiento definitivo de Guadalajara.

Muy a fines del siglo antepasado, una zapopana virtuosa, doña Librada Orozco Santacruz, promovió la construcción de un albergue femenino de muy grandes consecuencias, y para servicio de él se hizo el templo a Nuestra Señora del Refugio, casi al pie de la capilla de Jesús antigua y para servicio de un asilo para mujeres desamparadas. Tal fue la génesis de un barrio antiguo, que se consolidó, dijimos ya, a raíz de la Guerra de Independencia y que mantuvo su fisonomía antañona hasta que hace unos 50 años lo partió en dos la calzada del Federalismo.

De la parroquia y barrio de la Capilla de Jesús, con la expansión acelerada de la ciudad en el siglo XX, saldrán los populosos barrios de Santa Teresita más al oeste y de la Sagrada Familia hacia el noroeste, ya en tierras que fueron del pueblo de indios de San Miguel de Mezquitán.

Hubo alguna vez, en los primeros años del siglo xx, para solaz de los paseantes, un pequeño tren que cubría la ruta de allí a los Colomos. De los viejos barrios de Guadalajara, el de la Capilla aún conserva mucho de su esencia popular.



La disputa por los tastoanes a finales del siglo XIX

Jesús Jáuregui¹

Se coteja aquí, desde registros periodísticos y diversos testimonios, la guerra a muerte que se le declaró a la más vetusta, persistente y singular manifestación indocristiana de raigambre jacobea que, no obstante, se mantiene viva en la región de Guadalajara.²

A nosotros nos revientan los tastoanes; es más, nos parece un espectáculo digno de salvajes; más todavía, creemos que la autoridad hace mal en conceder licencia para la verificación de esa diversión [...] Si los extranjeros ilustrados (como Frederick Starr) o incultos nos la envidian, dispuestos estamos a cedérsela y aun, si así lo desean, podemos cederles cuantos resabios de salvajismo nos quedan todavía...³

[...]

... ¿qué significa la mojiganga que con tanto calor se defiende? [...] Lo único [...] que puede representar [...] la fiesta de los tastoanes es el profundo envilecimiento de una raza que conmemora su caída y da gracias al santo autor principal, en su opinión, del descalabro [...] Aunque, seamos justos, muchos a quien adoran es a su caballo.⁴

[...]

Nuestro pueblo, pobrecito, pero hace las cosas bonitas, como los señores de antes que dejaron estas costumbres⁵ (Nosotros le tenemos tanta fe, todos aquí, al patrón, que enfermos o *buenisanos* le *salemos* a esta cosa de la fiesta, porque sabemos que si *orita* andamos medio adoloridos de

¹Etnólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (Teocaltiche, 1949); maestro en ciencias antropológicas especializado en antropología social por la UNAM y doctor en Antropología.

²Jesús JÁUREGUI, "La disputa por las tastoanes a fines del siglo XIX", *Boletín oficial del INAH, Antropología*, No. 62, abril-junio del 2001, pp. 3-14; lo reeditó la Secretaría de Cultura de Jalisco en el año 2002.

³SALADO ÁLVAREZ, 1895a: 1.

⁴DE ALBA, 1895a: 3.

⁵Rodrigo RAMOS, el Santiago en 1992 en San Juan de Ocotán.

una cosa o de otra, para mañana ya andamos dando servicio al Santito, perfectamente bien.⁶

I

Ya habían pasado quince años de la batalla de La Mojonera de 1873,⁷ que determinó el resquebrajamiento del movimiento lozadeño, reivindicador de los intereses agraristas de los coras, huicholes y mestizos tepiqueños.⁸ La Guadalajara porfiriana se daba el lujo de erigir, en la actual calzada Independencia, un monumento en que se homenajeaba a Ramón Corona (1837-1889), el general que “Salvó a la sociedad de los salvajes de Álica”. En las garitas de Tepic y de Guadalajara se recortaban las alas de los sombreros de soyate con tijeras para trasquilar ovejas y se alquilaban obligatoriamente pantalones a los fuereños indígenas, para que cubrieran las desnudeces que los taparrabos no podían ocultar.⁹ El decreto del 30 de enero de 1888, emitido por el municipio de Colotlán, es muy elocuente al respecto:

1° Desde el 1° de abril próximo en delante todos los habitantes varones del municipio y extraños que lleguen a esta población usarán pantalones conforme a sus circunstancias pecuniarias.

2° Los indígenas de las Tribus Huicholas que vengan a comerciar a esta Ciudad, se les obligará a usar calzones.

3° A los infractores de las disposiciones anteriores se les aplicará una multa de Cien Centavos que hará efectiva la autoridad política y quedará en arresto el infractor hasta que adquiera el pantalón que dio origen a la multa.¹⁰

Los afanes “civilizadores” de la elite tapatía se enfocaban contra las instituciones de los sectores populares. Como muestra, a principios de ese año aparecía en la sección denominada “Gacetilla” de *El Litigante. Periódico de Legislación, Jurisprudencia y Variedades*, la siguiente noticia:

⁶ El Santiago en 1989 en San Juan de Ocotán.

⁷ MEYER, 1997

⁸ BARBA GONZÁLEZ, 1956.

⁹ LUMHOLTZ, 1904 [1902], 11: 286

¹⁰ *Apud* ROJAS, 1992: 200

—Los días de función en Apolo, molesta la empresa de ese teatro á los vecinos, con hacer que todo el día toque en la calle un miserable y ridículo Mariachi, y la tambora se oye á 400 varas á la redonda... ¿Tiene la bondad el Señor jefe político de impedir ese abuso?¹¹

Este semanario era el portavoz de los abogados de la región; entre sus colaboradores estaban José López Portillo y Rojas, Luis Pérez Verdía y Antonio Zaragoza.

La consigna era no dejar tradición con cabeza. *El Diario de Jalisco* —en cuyo consejo se encontraban Emeterio Robles Gil y Carlos F. Landero— arremetía de este modo:

Y SIGUE LA COSTUMBRE. —Ignoramos en qué lenguaje y en qué tono hablaremos para ser oídos de la Junta de Salubridad en lo relativo al entierro de cadáveres. Ya otras veces lo hemos dicho: es antihigiénico y peligroso que vayan descubiertos los cadáveres de los infantes que conducen al panteón; y sin embargo aún sigue ésta costumbre, como lo presenciamos ayer por la calle de Belén. Si fuera porque los padres no tienen el importe del cajón para la criatura, bien está; pero cuando los llevan descubiertos por capricho, o porque creen que sus hijos son angelitos que van a hacer compañía á la Santísima Trinidad, y que en el cajón no pueden desplegar las alas para remontarse al cielo, la Junta de Salubridad debía sacarlos de este error, obligándolos á que encerraran sus muertitos, muy bien guardaditos, ¿seremos oídos?¹²

Pero, por una ironía histórica, el por entonces gobernador de Jalisco, Ramón Corona, propiciaría el estudio y la defensa de otra institución regional, la Fiesta de los Tastoanes. Ésta, por cierto, constituía un atractivo para los pobladores de Guadalajara, como queda claro en la *Guía y álbum de Guadalajara para los viajeros*, preparada por Villa Gordo (1888) con motivo de la inauguración del servicio de ferrocarril —un triunfo más del progreso— entre la capital del país y la Perla Tapatía. En el capítulo xxiv, al hablar de las “Fiestas principales de la ciudad” a las que la multitud se dirige “en toda clase de vehículos y aun a pie”, el autor señala que el 26 de julio “el barrio de

¹¹ *El Litigante*, v, 1, 10 de enero de 1888: 8.

¹² *Diario de Jalisco*, II, 333, 18 de julio de 1888: 3

Mezquitán es el elegido, por la tarde, para presenciar una ceremonia indígena llamada de los Tastuanes, en honor del Apóstol Santiago”.¹³

El año anterior, sin que faltara una frase de desprecio, se habían denunciado

DESORDENES. - Y grande se forma en los vagones y especialmente en las plataformas que corren en estos días á Mezquitán.

La gente, ávida de ir á ver los tastoanes, como si fueran éstos cosa tan digna de verse, se amontona en los vehículos en número que éstos no pueden cómodamente llevar. Y como todos quieren ir primero, se arma una zambra más que regular, de la que resultan pisotones, gritos y lo que es peor, que los conductores no pueden cobrar en calma y más de algún paseante viaja en carruaje sin pagar un centavo.

Por su propio interés debería la empresa de tranvías señalar número determinado de personas admisible en cada vagón, para evitar que alguno de éstos se rompa, evitando así al mismo tiempo lastimaduras o lesiones más graves que los pasajeros podrían sufrir.¹⁴

También se presentaban notas chuscas:

VOLVIENDO- Un jovencito del paseo de los tastoanes sufrió la pérdida de su sombrero, gorra galonada que le arrebató de la cabeza un ratero. Pero duró poco la pérdida, porque el Inspector de la 4a. Demarcación atrapó al ratero y después de quitarle la gorra lo condujo a la cárcel.¹⁵

A pesar de este ambiente adverso, en 1889, con el fin de “dar a conocer a Jalisco en el gran certamen universal de París”, Ramón Corona encomendó a Alberto Santoscoy (1857-1906) un “estudio etnográfico-histórico” que sirviera de explicación a las figuras de barro que representarían plásticamente a los tastoanes, “la única de nuestras fiestas tradicionales indígenas que se conserva”. Es muy probable que la elaboración de estas “figuras” haya sido encomendada a Pantaleón Panduro, pues era en aquel entonces el más renombrado retratista en barro de San Pedro Tlaquepaque, como lo atestigua Villa Gordo al describir los “Alrededores de Guadalajara”:

¹³ VILLA GORDO, 1888: 99

¹⁴ *Diario de Jalisco*, I, 46, 27 de julio de 1887: 3.

¹⁵ *Diario de Jalisco*, I, 47, 28 de julio de 1887: 3.

“Hay de notable en San Pedro la fabricación de monos de barro y de retratos de la misma materia que hace el Sr. Pantaleón Panduro, tan conocido en toda la República por su habilidad”.¹⁶

Aunque también pudieron ser los autores los “estatutarios” de Tonalá. Al respecto, Anesagasti señalaba en 1892:

Pocos indígenas hay que se dediquen a construir figuras o monos de barro; sin embargo, hubo un indígena muy afamado que llegó a ser retratista y le llamaban “el Pajarito”, a quien bastaba ver a cualquier persona y, sin modelar bosquejo, al punto sacaba en barro la efigie. Discípulo del “Pajarito” es D. Remigio Grande, que se ha dedicado a la estatuaria [...]. Otra de las notabilidades de este género fue D. Cruz Medrano, quien hizo también en barro una multitud de figuras [...]. También D. Juan Medrano, hijo de D. Cruz, se esmera en hacer colecciones de figuras de barro...¹⁷

II

El ensayo preparado *ad hoc* por Santoscoy fue editado en 1889 en dos formatos: como capítulo de sus *Apuntamientos históricos jaliscienses* y como folleto independiente, que serviría de guía informativa en la exposición parisina. Allí plantea, de entrada, su *mea culpa*, pues reconoce que, por ignorancia, junto con otros periodistas había pedido que este “monumento histórico jalisciense” fuera prohibido. No hemos encontrado artículo alguno firmado por este autor en contra de los tastoanes, pero quizás él se haya sentido responsable por ciertas notas que aparecían en el periódico en que colaboraba, como ésta del año anterior:

“No hubo paseo. - El paseo de los tastoanes, que anualmente tiene lugar en Mezquitán, ha estado poco concurrido por las lluvias de estos días. ¡Loado sea Dios! ¡Hasta el cielo parece oponerse a estas ridiculeces!”¹⁸

Sostiene Santoscoy, después de haber analizado su origen y haber ido más allá del “exterior de las cosas”, que la fiesta de los tastoanes es “muy digna de ser conservada”, pues se trata de una

¹⁶ 1888: 100

¹⁷ 1993 [1892]: 51-52

¹⁸ *Diario de Jalisco*, II, 341, 27 de julio de 1888: 3.

crónica viva que conserva hechos precisos de nuestros anales, que guarda [...] muchas de las costumbres de los antiguos y naturales dueños del país y que es impercedero recuerdo de la unión de las dos razas que han dado procedencia al actual pueblo mexicano: la india y la española.¹⁹

Informa que la fiesta de los tastoanes se celebra en San Andrés, Huentitán y Tonalá, poblados de los alrededores de Guadalajara, así como en Mezquitán, suburbio tapatío. Aclara que antes se celebraba también en otras aldeas y aldehuelas vecinas. Plantea, luego, una descripción general sobre “la fiesta de la manera que hoy se hace” con un lenguaje cultista y un tono bucólico. No oculta cierto desprecio por la “jerga incomprensible”, los “anacronismos ridículos”, los “groseros adefesios, que de tal modo han bastardeado su procedencia” y “la pobreza miserable del vestuario de los representantes”. Sin embargo, los datos que aporta son elementos fundamentales para comprender la evolución de esta fiesta de un siglo para acá.

Cuando analiza “¿De dónde y cuándo tuvo origen la fiesta de los tastoanes?”, ante todo aclara que ésta “no es una simple danza, sino que se representa en ella una escena histórica y recibe el nombre de los señores del país (*tlatoani*)”.²⁰ Remite luego su origen a las apariciones del Santiago guerrero durante la conquista del Chimalhuacán y particularmente en las batallas de Tetlán y de Guadalajara. Sostiene que éstas,

confundidas al parecer en una sola, son las que de nuestra historia puede inferirse que se han perpetuado en las representaciones anuales de los tastoanes; y a esta opinión da mayor fuerza el hecho de que la fiesta tradicional sólo se acostumbra en los pueblos de los alrededores de nuestra ciudad.²¹

Cita a continuación las referencias de Tello,²² de Mota Padilla²³ y de la Vega²⁴ que confirman la representación dancístico-teatral de la batalla de

¹⁹ 1889: 2

²⁰ 1889: 22.

²¹ 1889: 27.

²² 1973 [1638-1653]: 227-228.

²³ 1973 [1742], 41

²⁴ *Apud* ROMERO GIL (1861).

Santiago contra los indígenas durante el periodo colonial. Sobre la tercera fuente, Iguíniz indica que

Tiempo es ya de que digamos algunas palabras acerca del manuscrito Romero Gil, nombre con el que bautizó D. Alberto Santoscoy a unos fragmentos de la *Crónica de la Provincia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán* por el P. Beaumont, que contienen veinticuatro capítulos referentes a la historia de la Nueva Galicia.

Fueron sacados por el Lic. Romero Gil cuando la obra permanecía casi en su totalidad inédita y se conservan actualmente en la biblioteca que fue de la propiedad del indicado Sr. Santoscoy. Constan de un volumen en folio de 223 fojas [...] Por otra parte, el verdadero autor del Manuscrito Romero Gil lo es en realidad el P. Tello, cuya *Crónica Miscelánea* utilizó el cronista michoacano al referirse a la Nueva Galicia. [...] Por tanto el Ms. *Romero Gil* no es más que una copia de la primera parte del libro de Beaumont,²⁵ que en ese lugar sólo es fiel trasunto de Tello.²⁶

Llega finalmente Santoscoy al punto central: “¿cómo es que, según la crónica histórica, Santiago vence y extermina a los indígenas, y conforme a la representación de los tlatoani, éstos son los vencedores y el Santo Apóstol el sacrificado por ellos?”²⁷ Argumenta que esta mudanza “tiene que haber sido reciente, que haber acaecido cuando menos verificada ya la independencia del país, porque [durante el virreinato] La Iglesia y el Estado [...] habrían de consuno no sólo prohibido, sino castigado la adulteración que en la fiesta de los tastoanes se ha hecho de la leyenda religiosa”.²⁸

Propone como hipótesis que

la raza indígena, [...] con las ideas de la revolución de Independencia –en la cual los indios tomaron tan activa parte [...]– sintió levantarse su espíritu pusilánime, y considerando la afrenta que se hacía en festejar la derrota y la muerte de sus antepasados, con levantado pero injusto ánimo, tergiversó

²⁵ [1932 *circa* 1780, II: 439].

²⁶ 1918: 29-30.

²⁷ 1889: 39.

²⁸ *Idem*.

la leyenda, convirtiendo a los vencidos en vencedores y haciendo morir al que, según aquélla, sembraba la muerte entre los miembros de la misma.²⁹

Y concluye que

el desenlace de la representación de los tastoanes, de ese modo cambiado, vino a tener para los indígenas nobilísima significación: personificado en Santiago vencido, el poderío español quebrantado por la independencia patria, la fiesta de los tastoanes vendría ser la celebración de la conquista de la autonomía mexicana.³⁰

De tal manera que

dejemos en paz esa humilde fiesta y no pretendamos, si llevados de un mal entendido celo civilizador, aconsejados también por nuestra propia ignorancia, echar abajo ese monumento vivo de pasadas memorias de días gloriosísimos para la raza que heroicamente supo defender su país hasta casi verse extinguida.³¹

El texto de Santoscoy no está exento de algunas inexactitudes etnográficas. Por una parte, la de los tastoanes no era la única “fiesta tradicional indígena” que se conservaba en la región de Guadalajara. Estaba, de hecho, su contraparte estructural que es la Danza de la Conquista,³² tal como se constata a partir de la mención en la revista *Iris*, publicada en Zapopan, de una compañía de dicha danza fundada en 1874.³³ Por otra parte, los que señala Santoscoy no eran los únicos poblados en los que se realizaba la fiesta de los Tastoanes, pues seguramente, como lo confirma la tradición oral e historiográfica, se llevaba a cabo en varios pueblos de Zapopan como Nextipac, Santa Ana Tepetitlán, San Juan de Ocotán y Jocotán. También la costumbre de los tastoanes debe haber existido en el cañón de Juchipila, donde Yáñez la encontró vigente –y en calidad de tradicional– a mediados de la década de 1920.³⁴

²⁹ 1889: 40

³⁰ 1889: 40.

³¹ 1889: 41-42.

³² JÁUREGUI, 1996.

³³ 1930: 1.

³⁴ 1931: 29-31.

Había, por cierto, curas como el de Tonalá que no se expresaban de los tastoanes con menosprecio, sino que los trataban como una más de las tradiciones de su parroquia:

Tal fue la devoción y respeto que tuvieron aquí al Santo Patrono de los españoles, que hasta ahora lo celebran anualmente el 25 de julio con la diversión llamada de los tastuanes. Para esta diversión se enmascaran algunos indígenas y se colocan sobre la cabeza el chimatl, o sea una cabellera de cerdas, para resistir los golpes que un indígena montado a caballo, haciéndola de Santiago, les da con su espada. Y aun algunos hacen votos de recibir esos golpes.³⁵

Pero ésa era la excepción. El mismo año en que Santoscoy publicaba su artículo, Manuel Portillo, cura de Zapopan, incluía en sus *Apuntes histórico-geográficos del Departamento de Zapopan* una breve descripción de la fiesta de los tastoanes en Nextipac:

El 25 de julio celebran la fiesta de su Santo patrón Santiago. Hacen tastuanes, que es una representación del martirio del Santo Apóstol y su aparición en España: es una diversión muy grotesca e incivil; representan al Santo Apóstol con un indio montado a caballo, vestido de charro, con banda terciada encarnada; el sombrero también de encarnado; el caballo con gualdrapa y pechera, encarnado todo; el Santiago trae una espada en la mano; los tastoanes son hasta dieciséis; todos con unas máscaras tan horrorosas (que para demonios necesitan retocarse) que causan miedo á los muchachos; el jefe representa al rey Herodes y su secretario Tastuanerote: ambos están vestidos de militares, y los demás de fantasía; todos armados con macanas de madera; dos, que llaman capitanes, no tienen máscaras, pero en la cabeza se ponen una especie de tocado con listones de muchos colores; los listones tienen más de tres cuartas de largo; estos capitanes traen espadas de acero. Comienza el representado al son de la chirimía y la caja, música que hay en todos los pueblos y que consiste en un pito chico que da notas muy altas y un tambor que da notas bajas. Ponen un tablado a un lado de la iglesia (éste muy mal puesto y lo hacen de varas flexibles); los capitanes a fuerzas y a cintarazos hacen subir a todos los tastuanes a aquel tablado; después que han subido todos (que parecen una legión de diablos)

³⁵ ANESAGASTI, 1993 [1892]: 21.

comienzan a tirar con fruta verde y confites grandes a la concurrencia: la tiran con tal fuerza que ya han descalabrado al que le dan (á mí me dieron con un membrillo verde en una oreja que eché bastante sangre por el oído). Estaba yo bastante lejos de la escena; estaba fuera del cementerio á más de 50 varas de distancia del tablado; si me han dado en la sien, no estoy escribiendo esta historia). Después que han tirado grandes paños llenos de fruta, se bajan del tablado y van a matar al Santiago; lo bajan del caballo, lo acuestan en el suelo para quitarle las espuelas, dilatan más de una hora, conservan el horror que los indios les tenían los conquistadores por las espuelas, por las cuales les llamaban gachupines, hombres con hierros en los zapatos (según el Dr. D. Agustín Rivera). Al pobre mártir, después de dos horas de estar tirado en el suelo húmedo y al rayo del sol, en el mes de julio al mediodía, por fin resucita, monta en su buen caballo y arremete contra los tastoanes sus verdugos a cintarazos y machetazos: mas se quitan los tiros con las macanas ó machetes de palo, otros se dejan dar cintarazos porque son tastoanes por voto al Santo Apóstol Santiago. Esta farsa tiene recitado en mexicano y castellano: es un *totum revolutum* de algarabía, que ni ellos solos se entienden.³⁶

El padre Portillo concluía aclarando: “He trabajado mucho por quitarles esta diversión grotesca e incivil, pero aún no he conseguido nada; es sumamente difícil quitar las primitivas costumbres de los pueblos. Probablemente los Tlatuani son desde los primeros años después de la conquista”.³⁷ Así, el combate más feroz en contra de los tastoanes no lo daba Santiago, sino el clero al alimón con las autoridades civiles, azuzadas éstas por el sector más europeizante de la intelectualidad tapatía. En la sección “Gacetilla” de *El Correo de Jalisco*³⁸ aparecía la siguiente nota sobre “Los tastoanes”:

Estamos informados de que los indígenas de Mezquitán han elevado una solicitud al Ejecutivo del Estado en que piden que se verifique este año la tradicional pantomima de Los Tastoanes. Como este espectáculo, además de ser repugnante en la forma, en el fondo no sirve sino de pretexto para que los que en él tomen parte se embriaguen y cometan escándalos

³⁶ 1889: 200-201.

³⁷ 1889: 201.

³⁸ 1, 72, 5 de julio de 1895: 3.

gritando como salvajes y simulando hablar una jerga ridícula é ininteligible, seríamos de parecer, si se nos atendiera, que no se concediera licencia para la verificación de una fiesta inconveniente.

Y aclara, con cierto tono triunfal, un par de semanas después:

La Jefatura Política se ha negado rotundamente á conceder el permiso solicitado por varios indígenas de Mezquitán para dar en éste el espectáculo grotesco de los tastoanes, reminiscencia de nuestros primeros pobladores. Como la diversión esa solo da origen a escándalos, aplaudimos como se merece la decisión de la Jefatura.³⁹

III

Precisamente en esa coyuntura, el antropólogo y folklorista norteamericano Frederick Starr (1858-1933), de la Universidad de Chicago, viajó a Guadalajara para presenciar en Mezquitán los tastoanes de la fiesta de 1895. El año anterior, durante su primer viaje, se había enterado en la mencionada *Guía* de Villa Gordo (1888) de la celebración de este drama popular al aire libre. El hecho de la combinación de ideas paganas y cristianas y del enmascaramiento de algunos de los comediantes, así como el que el nombre mismo de la farsa y el que muchas palabras del diálogo fueran “aztecas”, despertó su atención.⁴⁰ Es interesante resaltar que, previamente a su segunda estancia en Guadalajara, Starr no había leído el trabajo de Santoscoy (1889), pues informa que lo consiguió en esa ocasión. Tampoco tenía conocimiento del ensayo de Brinton (1883) sobre los Güegüences de Nicaragua, danza drama en la que aparecen entre los *dramatis personæ* nada menos que “El Gobernador Tastuanes” y “Doña Suchi–Malínche”. El coloquio de ese caso también consiste en una mezcla de náhuatl y español.

Starr se encontró con la sorpresa de que, debido a ciertos disturbios ocurridos el año anterior, la festividad había sido prohibida por las autoridades. En su primer artículo sobre el tema (1896a) detalla las peripecias que tuvo que afrontar con el fin de obtener “un permiso especial del gobierno” para presenciar la representación de los tastoanes. El jefe político no sólo

³⁹ *El Correo de Jalisco*, 1, 86, 21 de julio de 1895: 3.

⁴⁰ 1896a: 96 y 1902: 73.

justificaba su prohibición ese año, sino que le parecía que se debería suprimir totalmente. Ante los argumentos de Starr, accedió a que tuviera lugar sólo por un día y no en la calle ni en algún corral, sino en el atrio de la iglesia. Pero ni el señor cura ni el arzobispo aceptaron que se desarrollara “cerca de la puerta del templo”.

Por supuesto que el asunto tastoanes-Starr se hizo público en Guadalajara y Santoscoy tomó partido por el científico visitante y apoyó enfáticamente sus gestiones. En su artículo “Un sabio profesor universitario y la Fiesta de Los Tastoanes”, plantea:

Nosotros nos permitimos recomendar al ilustrado Sr. jefe Político que se digne atender, para conceder ese permiso, a que la autoridad tiene obligación de conservar los monumentos nacionales; y que en el caso, se trata precisamente de un monumento histórico vivo, patente, que nos envidian los extranjeros sabios como Mr. Starr y otros muchos. El mismo Gobierno del Estado lo ha reconocido así, como lo demuestra el hecho de haber mandado estudiar esa costumbre tradicional, de haber dispuesto imprimir por su cuenta el resultado de esos estudios, de haber remitido muchos de los ejemplares de esa impresión a la Exposición de París y finalmente, de que el resto de la edición del folleto de que se trata haya sido solicitado del extranjero, ejemplar por ejemplar, hasta consumirse toda aquélla completamente.

Si hay desórdenes, en buena hora que sean reprimidos, precisamente para eso sirve la policía, y más todavía, para preverlos; y esto se puede hacer sin privar al pueblo de sus espectáculos favoritos siempre que estos no encierren en sí mismos inmoralidad: ¡Son tan pocas las diversiones que tienen los proletarios!⁴¹

Además de solicitar consideración para el trabajo del “respetable y sumamente distinguido profesor” Starr, Santoscoy recordaba el apotegma de Jovellanos: “el pueblo que trabaja [...] no necesita que el Gobierno lo divierta, pero sí que le deje divertirse”.⁴²

Dada la afirmación de que se remitieron a París ejemplares de su ensayo, se puede deducir que efectivamente las figurillas de la Fiesta de los

⁴¹ 1896a.

⁴² *ibidem*: 1018.

Tastoanes fueron exhibidas en la Ciudad Luz, pese a que el gobernador Corona había sido asesinado el 10 de noviembre de 1889.

Por la noticia de *El Correo de Jalisco* en la que se comunica la derrota parcial de sus afanes prohibitivos, deducimos que la celebración se llevó a cabo unos días después de lo establecido por el santoral católico:

Al cabo, el Sr. jefe político ha concedido a los indígenas de Mezquitán que en el presente año tengan lugar los tradicionales tastoanes, sólo que con algunas restricciones a fin de evitar en lo posible los escándalos a que da origen la peregrina diversión.⁴³

El retardo en la representación lo confirma Santoscoy, quien el 28 de julio de ese año todavía no conocía el resultado positivo de las diligencias de Starr ante las autoridades.⁴⁴ Además, Starr rescató una descripción detallada del drama escrita para él por el sacerdote local bajo la supuesta autoría de Cesáreo Tello Haro, quien había tomado parte en la representación y estaba familiarizado con las palabras pronunciadas durante su desarrollo. Asimismo, consiguió un fragmento del coloquio, escrito por uno de los “indios participantes”, en el que se recogían las partes que le habían correspondido en el drama. De esta manera, gracias a los esfuerzos de este antropólogo disponemos de una nueva descripción de la fiesta de los Tastoanes tal como se realizaba hace casi un siglo,⁴⁵ de una versión escrita del coloquio, así como de fotografías de los Tastoanes, de sus máscaras, de los Reyes y la Reina, los Capitanes, los Moros, el Castillo-Trono y las figuritas que fueron enviadas a París, entre las cuales destacan Santiago y el chirimitero.⁴⁶ Es importante señalar que, a diferencia de Santoscoy, Starr plantea la derrota de Santiago como un episodio pasajero que es seguido de su resurrección y posterior victoria. Con lo que la hipótesis del tapatío sobre la conformación de este drama queda en entredicho y se da pie a la posibilidad de que, en realidad, se escenifiquen los dos momentos míticos del apóstol Santiago: primero como mártir y luego como soldado victorioso.

⁴³ *Ibidem* 1, 92, 28 de julio de 1895: 3.

⁴⁴ 1896a: 97.

⁴⁵ 1896a, 1896b y 1902.

⁴⁶ 1899 y 1902.

Pero el elitismo “civilizador” del porfiriato no podía dejar sin desquite lo sucedido; se había tomado muy a pecho que Guadalajara fuera considerada “la Florencia mexicana”.⁴⁷ Así, se enfrentó, por medio de la pluma de su inteligencia tapatía a los tastoanes y a sus simpatizadores. Desde el periódico *El Correo de Jalisco*, Salado Álvarez declaraba:

En nosotros [...] el literato no ha matado al hombre; antes que americanistas, antes que anticuarios, antes que devotos del Folklore, somos amantes de la cultura, de la difusión de las luces, de todo lo que trascienda a adelanto y no a regresión de la especie.⁴⁸

Y agregaba:

¡Demasiados espectáculos étnicos, demasiado etnicismo tenemos en la atmósfera y en la sangre para que no procuremos deshacernos de él! Si a tolerar vamos, para alcanzar el *summum* del etnicismo, restauremos los sacrificios a Huitzilopochtli, las danzas sagradas, el cuauhxicalli y el tzonpantli; y para dar gusto a los tres o cuatro anticuarios del país, retrocedamos siquiera cuatro siglos.⁴⁹

Ante las razones de Santoscoy, publicadas en *El Mercurio*, Salado Álvarez contraargumentaba:

si étnico se dice a lo que es peculiar, genuino y característico de una nación, tampoco puede llamarse étnico el espectáculo de los tastoanes, ya que [...] no simbolizan ningún recuerdo de la tierra, sino que dan a conocer el espíritu de imitación de la raza indígena, la cual tomó a los españoles esta diversión que probablemente los andaluces, vizcaínos y extremeños radicados en Guadalajara celebraron y que los indios plagiaron haciéndola enteramente bárbara y quitándole cuanto de simbólico y digno de conocerse tenía.⁵⁰

Y su aliado, el articulista de *El Herald*, añadía:

⁴⁷ GIBBON, 1893.

⁴⁸ SALADO ÁLVAREZ, 1895a: 1.

⁴⁹ *Ibidem*: 1.

⁵⁰ *Ibidem*: 1.

¿qué significa la representación de la riña entre el Señor Santiago y los caciques? Una de dos, [...] el envilecimiento y la miseria de quien conmemora su cobardía y sus desgracias, o ni eso siquiera. Y a esta opinión segunda, a que nada, absolutamente nada, significa el tal combate, me inclina el recuerdo de que en España celebrábanse espectáculos análogos a los de nuestros tastoanes, luchando con el Apóstol patrón de los iberos unos brutos vestidos de moros. Aquí todavía, en muchos lugarejos de indios, moros se llaman, y de moros intentan vestirse los que con el Santo riñen y del Santo se dejan zurrar. ¿Qué tiene pues ni de gracioso, ni de étnico, ni de nacional, ni de histórico la mascarada grosera, causa y ocasión hasta de mil crímenes y en la que los Starr vienen a darse el gusto de reírse de nosotros?⁵¹

Para luego pontificar aleccionadoramente:

la civilización no consistirá [...] nunca en gritar sin motivo frases destempladas que ni el que las pronuncia entiende, ni en atropellar, sin saber ni siquiera por qué, a los transeúntes, ni en entregarse con furor salvaje a libaciones sin medida y a transportes de gozo rayano en furor al recuerdo de una derrota ó una caída. No será grande nunca el pueblo que se ríe y baila acordándose de que a sus padres los vencieron y esclavizaron.⁵²

El veredicto final de los civilizadores porfirianos era claro y directo:

los famosos tastoanes no son interesantes bajo el aspecto histórico, ni dignos de conservarse bajo el de la estética, ni capaces de servir para nada que no sea atraer las burlas de las gentes sobre nosotros y para volver más estúpida, si cabe, a la raza indígena. [...] *Delenda est Carthago*.⁵³ Nosotros no nos oponemos a que el pueblo tenga diversiones, pero si ellas sirven para bestializar/o más, para sumirlo más en la barbarie, para hacerlo retroceder [...], preferimos que no se divierta. Al fin nada pierde y sí gana mucho con ello.⁵⁴

⁵¹ ALBA, 1895b: 2.

⁵² *Ibidem*: 2.

⁵³ SALADO ÁLVAREZ, 1895b: 1.

⁵⁴ *Ibidem*: 1.

Diguet, en sus recorridos entre 1896 y 1900 por la región, encontró ya eliminada por la prohibición gubernamental la danza de los tastoanes en San Martín Tlaxicolcingo.⁵⁵ Y aunque, junto con el ensayo de Santoscoy, sus informes etnográficos habían difundido mundialmente este notable ejemplo folklórico, el propio Starr –ante aquellos embates del autoritarismo positivista– llegó a considerar perdida la pelea por los tastoanes, de tal manera que concluye en tono pesimista, refiriéndose a las figurillas que el historiador jalisciense había mandado modelar cuidadosamente para la Exposición de París:

*These figures are overrefined, but on the whole well represent the players –kings, Santiago on his white horse, the musicians, and the tastoanes in their quaint masks–. They are remarkable bits of work. It is probable that these dainty works in clay, fragile and delicate as they are, will long outlast the play itself.*⁵⁶ [Estas figuras son muy estilizadas, pero en general representan correctamente a los actores –los reyes, Santiago en su caballo blanco, los músicos y los tastoanes con sus máscaras–. Son notables piezas de artesanía. Es probable que estos pequeños trabajos en barro, tan frágiles y delicados como son, perduren mucho más que la representación misma.]

IV

Pero la historia tiene sus caprichos. A finales de siglo, encontramos una nueva situación:

LOS TASTOANES . – Esta tradicional ceremonia que en tiempos no lejanos tenía su verificativo en Mezquitán, cuartel 10° de esta ciudad, ha empezado a celebrarse en Zoquipan, del Municipio de Zapopan, yendo a guardar el orden gendarmes municipales de la 5ª Comisaría.⁵⁷

Así que, si había desaparecido en Mezquitán, la tradición de los tastoanes cobraba difusión por otros poblados de la zona.

⁵⁵ 1992 [1903]: 76.

⁵⁶ 1902: 82.

⁵⁷ *Diario de Jalisco*, XIV, 4479, 26 de julio de 1899:2-3.

Asimismo, uno de los principales detractores de los tastoanes llegó a cambiar su postura al final de su vida. Tras emigrar en 1899 a la ciudad de México y “haber corrido mundo” –en calidad de diplomático o de exiliado político– por los Estados Unidos, Europa y América Latina, y ya en la época del nacionalismo suscitado por la Revolución mexicana, Victoriano Salado Álvarez (1867-1931), al pasar revista de “cosas viejas”, recuerda “a los tastoanes, que era obligatorio ir a ver montado en burro o como pasajero de carreta de bueyes”.⁵⁸ Admite así la afición por presenciar dicha fiesta tanto entre las clases bajas como las altas. Y se pregunta en 1929, ahora en un tono de convencido folklorista y sugiriendo su deseo de que las cosas no hayan ocurrido de la manera como había pretendido 34 años antes,

¿Habrán desaparecido los tastoanes, como tantas cosas genuinas, “al impulso de la evolución de nuestros tiempos”, como pedantescamente solían decir los cursis y almidonados, entre los cuales tenía el honor de contarme? Tal vez sí, porque no veo que se anuncien en los periódicos de Guadalajara.⁵⁹

Reconoce que su postura en la polémica de hace un siglo era incorrecta y hasta cierto punto ridícula. Más aún, “suelta la sopa” y nos revela la doble cara de sus cómplices provincianos:

La última ocasión que los vi [a los tastoanes] fue desde el templete que Ismael Sierra y Martínez, algo como tlayacanqui del pueblo, preparó para regocijo de la familia de Pepe López Portillo [y Rojas (1850–1923)]. Mientras contemplábamos la fiesta, nos servían “atole josco” (*xochco*, agrio) “con panile”, que es una masa en forma de panes y fabricada con chile muy bravo que se deshace en atole, tamales de ceniza, y guajolote en mole o carnero al horno.⁶⁰

¿No que les “reventaban los tastoanes”? ¡Tamaña hipocresía de quienes luchaban por su desaparición!, pero junto con sus familias participaban en excursiones para disfrutar su dramatización y hasta comían

⁵⁸ 1946, 1: 197.

⁵⁹ *Idem*.

⁶⁰ *Ibidem*: 198.

a costillas de los cargueros lugareños. La referida excursión a la fiesta de los tastoanes se debe fechar hacia 1890, cuando Salado Álvarez –pasante de jurisprudencia en la Universidad de Guadalajara– colaboraba en calidad de amanuense con Margarita Weber, esposa de José López Portillo y Rojas, en la paleografía del libro segundo de la *Crónica miscelánea* de Tello.⁶¹

A diferencia de Diguet –para quien la danza de los tastoanes tenía un significado distinto y característico en cada región–,⁶² Salado Álvarez no fue capaz de percatarse de la diversidad manifiesta en el complejo de los tastoanes, pues afirma que “hablar de unos es hablar de todos”.⁶³ Sin embargo proporciona un somero aporte, todavía no exento de cierto aire de reprobación, a la etnografía de las representaciones de aquel entonces:

La fiesta empezaba al amanecer del 26 de julio, entre los gritos de los danzantes, que armados de espadas y rodela de palo recorrían el pueblo lanzando los gritos desapacibles que todavía conservan. Llevaban máscaras de barro o cuero que imitaban rostros humanos, perros, gatos, lobos o gallos. La vestimenta y el tocado y el calzado no podían ser más ridículos: levitones, raques, calzones cortos, calzoneras, sombreros de copa, quepis, huaraches, zapatos de becerro, lo más extraño y lo más disímulo.

Música de chirimías y tamboriles acompañaba aquella singular comitiva, en la cual [...] los principales se llamaban Anás, Satanás, Averruugo y Chambelico.

Suenan la chirimía y el tamboril anticuados sonidos indígenas que parecen árabes; bailan los danzantes, que generalmente tienen que cumplir alguna manda; empieza la borrachera de cartabón, porque es atributo del tastoán gozar en ese día de la facultad de ingurgitar sin pagarlo cuanto tequila apetece, y la comitiva sigue las órdenes del “sargento”, que es el jefe indio contra Santiago [...]

No es remoto que los danzantes esgriman sendos cuchillos –eso sí, de acero bien templado– y se saquen las tripas, o que paren en la comisaría del pueblo ahitos de aguardiente, para salir al otro día celebrando el lucimiento de la fiesta.⁶⁴

⁶¹ IGUÍNIZ, 1918: 23.

⁶² 1992 [1903]: 76.

⁶³ 1946, 1: 198.

⁶⁴ *ibidem*: 198-201.

V

A la fecha no hemos podido localizar por ningún lado las figuritas de los tastoanes fabricadas en 1889 y que Starr fotografió en Guadalajara durante su visita de 1895. Tenemos la confianza de que –como decía don Antonio Pompa y Pompa (1904-1994)– no han desaparecido, “nomás han cambiado de manos”.

Pero un siglo después, el día de su fiesta, Santiago sigue cabalgando en el valle de Atemajac⁶⁵ y los tastoanes reviven sus combates –desmontándolo y luego despojándolo del sable y las espuelas para, a continuación, darle muerte. Versiones más pálidas han sido registradas en el actual Nayarit indígena⁶⁶ y mestizo.⁶⁷ Más aún, si bien la Fiesta de los Tastoanes ha desaparecido en Mezquitán y prácticamente también en Tonalá, concentra, como pocas instituciones, el estilo étnico de su región, que en lugares como San Juan de Ocotán ha capturado el entusiasmo y la participación masiva de las juventudes contemporáneas.⁶⁸ En la batalla final, el Santiago “ya no siente tanto lo duro como lo tupido”: es cercado por más de 250 tastoanes que amalgaman en su indumentaria el estilo de hace un siglo con detalles de la moda *punk*, de tal manera que una máscara de jaguar muestra en su lengua una hoja de mariguana y quien la porta exhibe en su espalda un grafiti “cholo”.

Allí, la disputa contra Santiago por los terrenos que el Cirineo negocia se representa rigurosa y puntualmente, pero pasa a segundo término. Lo relevante son los azotes –los *cuerazos*– que el Santiago tiene que proporcionar a quien se lo solicite: en la espalda, en el abdomen, en la cabeza, en las plantas de los pies... a adultos, niños, criaturas de brazos, ancianos... a enfermos en su lecho de postración... tres, diez, veinte... despacito, medianitos, ¡recio!... Son la esperanza de una curación... Pero todavía más importante es la batalla y los combates de los tastoanes contra el jinete. Protegidos con el yelmo de soyate, forrado con colas de bovinos

⁶⁵ SÁNCHEZ FLORES, s.f.; DELGADO MARTÍNEZ, 1980; CASHION, 1983; MATA TORRES, 1986 y 1987; TALAVERA, 1989, VENZOR CASTAÑEDA, 1995 y NÁJERA-RODRÍGUEZ, 1999) como en el Cañón de Juchipila (SANDOVAL GODOY, 1985; RODRÍGUEZ ACEVES, 1988; ESTRADA REYNOSO, 1989 y VARGAS SOMOZA, 1999).

⁶⁶ TOOR, 1993 [1947 (1925)]: 176

⁶⁷ CASTILLO ROMERO, 1979: 260-261

⁶⁸ JAUREGUI, 1996b

y équidos, con la máscara de gruesa vaqueta y los afelpados chaquetones militares; en este poblado, con su largo machete metálico del tipo “cahuayán”, que tiene que manejarse ritualmente con la punta hacia abajo, aguantan las arremetidas a trote y hasta a galope del Santiago, quien blande sable militar de acero y, por compromiso, obligadamente tiene que tirar con la fuerza y la intención de lastimarlos... ¿Raza de cobardes, que conmemora la derrota de sus antepasados? ¡Para nada! Desde el más viejo hasta el más chiquito, cada tastoán tiene que retar al Santiago, le debe de señalar el machete reclamando sus espadazos, debe aguantar a pie firme las arremetidas del jinete. La escena evoca inmediatamente la provocación del torero contra el astado... aún revolcado y pisoteado por el caballo, el tastoán se debe incorporar y reclamar más ataques... Sólo la autoridad de los capitanes logra regresarlo, a regañadientes gestuales, con los de su grupo, mientras un compañero lo reemplaza en la secuencia guerrera. Ya en la intimidad del cuartel del tastoán Herodes, el tequila –los “buenos valores”, los “plomos derretidos” –consolará su cuerpo y su alma... por los golpes, las heridas y las burlas recibidas. Pero así es como allí se hace hombre un hombre... A fin de cuentas, las cicatrices que resultan de tales combates son la joya que un hombre presume ante sus “cuates” y luce ante la mujer por conquistar.

Obviamente, la elaborada ejecución ritual de la danza/drama de los tastoanes, en contra de lo aseverado por De Alba,⁶⁹ sí tiene una significación que simboliza un “recuerdo de la tierra”. Pero su comprensión no es tan sencilla ni evidente como lo había postulado Santoscoy⁷⁰ a partir del texto de Tello de mediados del siglo XVII. Se trata de la narración colectiva e inconsciente de una gesta mítica, a través principalmente de códigos no verbales. Así, el efecto de significación supera la explicación de los participantes o el simple rastreo de su presunto trasfondo histórico.

La comprensión del drama de la “la muerte ritual de un jinete español-mestizo” requiere –además de la consideración de los diferentes mitemas de los tastoanes del valle de Atemajac y del cañón de Juchipila– su puesta en relación analítica con las Judeas coras del Nayarit.⁷¹ Hasta el momento los especialistas no han percibido –bajo la tenue piel de una “fuga”

⁶⁹ 189a: 3.

⁷⁰ 1889: 27 y 40.

⁷¹ JÁUREGUI, 2001.

de la danza de moros y cristianos– el trasfondo aborigen de la escenificación de la lucha cósmica entre la luz y la oscuridad... en el solsticio de verano.

Todavía algunos abogados tapatíos predicán la domesticación de los tastoanes: que no se emborrachen, que no se utilicen armas de metal, sino de madera... Los curas no quieren comprender la ambivalencia del Santiago como mártir decapitado y en tanto jinete guerrero, de tal manera que reclaman piadosa continencia en su festividad. Hoy en día, los presidentes municipales, los jefes de la policía y los párrocos mantienen una campaña permanente contra “el salvajismo” de los tastoanes, contra los golpes y las heridas sangrientas, contra el beber tequila “hasta que te hartes”, contra ese ancestral aprendizaje ritual de la hombría ¡no te rajes, tastoán!... ¡No te rajes, qué caray!

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, Rafael de [Sochantre], “Los famosos Tastoanes”, *El Heraldo*, Guadalajara, tomo IV, época segunda, número 284, 4 de agosto de 1895a: 2-3.
 - “Los famosos Tastoanes”, Alberto SANTOSCOY, *Obras completas*, II, Unidad Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1986 (189a): 1035.
 - “Otra vez los Tastoanes”, *El Heraldo*, Guadalajara, tomo IV, época segunda, número 288, 18 de agosto de 1895b: 2.
 - “Otra vez los tastoanes” Alberto SANTOSCOY, *Obras completas* II, Unidad Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1986 (1895b): 1043.
- ANESAGASTI, Jaime de, *Tonalá ayer y hoy*, Dirección de Cultura del H. Ayuntamiento de Tonalá, Guadalajara, 1993 (1892).
- ANÓNIMO, “Gacetilla”, *Diario de Jalisco. Periódico independiente. Defensor de los intereses comerciales, agrícolas e industriales del Estado. Eco imparcial de la opinión pública*, Guadalajara, I, 46, miércoles 27 de julio de 1887: 3.
- ANÓNIMO, “Gacetilla”, *Diario de Jalisco* [...], Guadalajara, II, 47, jueves 28 de julio de 1887: 3.

- ANÓNIMO, “Gacetilla”, *Diario de Jalisco* [...], Guadalajara, II, 333, miércoles 18 de julio de 1888: 3.
- ANÓNIMO, “Gacetilla”, *Diario de Jalisco* [...], Guadalajara, II, 341, viernes 27 de julio de 1888: 3.
- ANÓNIMO, “Gacetilla”, *Diario de Jalisco* [...], Guadalajara XIV, 4479, miércoles 26 de julio de 1899: 2-3.
- ANÓNIMO, “Gacetilla”, *El Litigante*. Periódico de Legislación, Jurisprudencia y Variedades, Guadalajara, V, 1, 10 de enero de 1888: 8.
- ANÓNIMO, “Los tastoanes”, *El Correo de Jalisco. Diario de la Tarde*, Guadalajara, tomo I, número 92, domingo 28 de julio de 1895: 3.
- ANÓNIMO, “Juan Curiel y las Malinches. La danza de la Conquista a que pertenecen estos personajes fue fundada en 1874, y desde entonces viene año con año a solazarnos con sus ingenuos relatos”, *Iris (Órgano del Grupo Acción)*, Zapopan, 4, 82, 1930: 1
- BARBA GONZÁLEZ, Silvano, *La lucha por la tierra. Manuel Lozada*, s.e., México, 1956.
- BEAUMONT, OFM, Fray Pablo, *Crónica de Michoacán* (Publicaciones del Archivo General de la Nación, 17), Talleres Gráficos de la Nación, México, 1932 (1873 [circa 1780]), tres tomos.
- BRINTON, Daniel G., *The Güegüence; A Comedy Ballet in the Nahuat-Spanish Dialect of Nicaragua* (Brinton’s Library of Aboriginal American Literature, III), D.G. Brinton, Filadelfia, 1883.
- CASHION, Susan Valerie, *Dance Ritual and Cultural Values in a Mexican Village: Festival of Santo Santiago*, tesis doctoral, Stanford University, Stanford, 1983.
- CASTILLO ROMERO, Pedro, *Calendario folklórico de las fiestas de Nayarit*, Editorial del Magisterio Benito Juárez, México, 1979.
- DELGADO MARTÍNEZ, César, “La Danza de los Tastoanes”, *Convergencias*, I, 1, 1980: 11-15.
- DIGUET, Léon, “Chimalhuacán y sus poblaciones antes de la Conquista española. Contribución a la etnografía precolombina de México”, *Por tierras occidentales. Entre sierras y barrancas* (Jesús JÁUREGUI y Jean MEYER, ed.), Instituto Nacional Indigenista y

Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1992 (1903): 65-107.

- ESTRADA REYNOSO, Ezequiel, “La tradición de los Tastoanes”, “Las fiestas allá abajo en Moyagua”, “La octava, los paseos y los que se van”, *Allá abajo en Moyagua*, Gráfica nueva, Guadalajara, 1989: 75-105.
- GIBBON, Eduardo A., *Guadalajara (La Florencia mexicana). Vagancias y recuerdos*, Ediciones del Banco Industrial de Jalisco, Guadalajara, 1967 (1893)
- IGUÍNIZ, Juan Bautista, *Los historiadores de Jalisco. Epítome bibliográfico*, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Comunicaciones, México, 1918.
- JÁUREGUI, Jesús, “Cortés contra Moctezuma-Cuauhtémoc: el intercambio de mujeres”, *Las Danzas de Conquista. I. México contemporáneo*, Jesús JÁUREGUI y Cario BONFIGLIOLI, coord.), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Fondo de Cultura Económica, México, 1996a: 33-68.
 - “¡Y no te rajes, tastoán! Un rito de hombría en el Occidente mexicano”, *Las Danzas de Conquista. II. América Latina* (Jesús JÁUREGUI y Cario BONFIGLIOLI, coords.), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes - Fondo de Cultura Económica, México, 1996b, en prensa.
 - “La muerte ritual de un jinete mestizo”, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2001, mecanografiado.
- LUMHOLTZ, Carl, *El México desconocido, Cinco años de exploración entre las tribus de la Sierra Madre Occidental; en la Tierra Caliente de Tepic y Jalisco, y entre los tarascos de Michoacán*, Nueva York, Charles Scribner’s Sons, 1904 (1902), dos tomos.
- MATA TORRES, Ramón, “Fiesta de tastoanes en Jocotán”, *El Informador. Suplemento Cultural*, Guadalajara, 7 de septiembre de 1986: 16.
 - *Los Tastoanes de Nextipac* (Serie Testimonios, 14), Unidad Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1987.
- MEYER, Jean, “La batalla de La Mojonera: martes 28 y miércoles 29 de enero de 1873”, *El Tigre de Álica. Mitos e historias de Manuel*

- Lozada (Jesús Jáuregui y Jean Meyer, ed.), Secretaría de Educación Pública - Comisión Nacional de Fomento Educativo, Tepic, 1997: 241-25.2.
- MOTA PADILLA, Matías de la, *Historia del reino de Nueva Galicia en la América Septentrional* (Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Colección Histórica de Obras Facsimilares, 3), Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad de Guadalajara, 1973 (1870 [1742]).
 - NÁJERA-RAMÍREZ, Olga, *La fiesta de los tastoanes*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1999.
 - PORTILLO, Manuel, “[Los tastuanes en Nextipac]”, *Apuntes histórico-geográficos del Departamento de Zapopan. Historia del origen y culto de la imagen de Ntra. Sra. de la Expectación ó de Zapopan, é historia del Colegio Apostólico de Misioneros de la misma villa, escritos por el presbítero [...] cura beneficiado de la Parroquia de Zapopan*, Tip. Manuel Pérez Lete, Guadalajara, 1889: 200-201.
 - RODRÍGUEZ ACEVES, J. Jesús, “Tastuanes en Moyagua”, “Motivos”, *Danzas de Moros y Cristianos* (Colección Historia. Serie Documentos e Investigación, 20), Unidad Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1988: 45-89.
 - ROMERO GIL, Hilarión, *Crónica de la Nueva Galicia. Sacada por [...] de la Crónica General que escribió el P. Manuel de la Vega y que se conserva inédita*, México, 1861, manuscrito.
 - ROJAS Beatriz, *Los huicholes: documentos históricos* (palabra antigua, Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán), México, Instituto Nacional Indigenista - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1992.
 - SALADO ÁLVAREZ, Victoriano, “El Mercurio y los Tastoanes”, *El Correo de Jalisco. Diario de la Tarde*, Guadalajara, tomo I, número 97, 3 de agosto de 1895a: l.
 - “El Mercurio y los Tastoanes”, Alberto Santoscoy, *Obras completas*, II. Unidad Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1986 (1895a): 1034.
 - “Los tastoanes y su defensor”, *El Correo de Jalisco, Diario de la tarde*, Guadalajara, tomo I, número 106, 14 de agosto de 1895b: 1.
 - “Los tastoanes y su defensor”, Alberto Santoscoy, *Obras completas*

- II, Unidad Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1986 (1895b): 1038-1039
- “Otra vez los famosos Tastoanes”, *El Correo de Jalisco. Diario de la Tarde*, Guadalajara, tomo 1, número 117, 28 de agosto de 1895c: 2.
 - “Otra vez los famosos Tastoanes”, Alberto SANTOSCOY, *Obras completas*, II, Unidad Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1986 (1895c): 1044.
 - *Memorias de [...] I Tiempo viejo*, México, Edición y Distribución Ibero Americana de Publicaciones, 1946.
- SÁNCHEZ FLORES, Francisco, “Tastoanes”, *Danzas fundamentales de Jalisco. Memorias del Dr. [...]*, México, Fondo Nacional para el Desarrollo de la Danza Popular Mexicana, s.f.: 44-66.
 - SANDOVAL GODOY, Luis, “Los tastoanes de Moyagua”, *En tiempos de la Nueva Galicia*, Guadalajara, Banca Promex, 1985: 35-44.
 - SANTOSCOY, Alberto, *La fiesta de los Tastoanes. Estudio etnográfico-histórico. Homenaje de gratitud y respeto al Sr. Gobernador del Estado, Gral. D. Ramón Corona*, Guadalajara, Tipografía del Gobierno, a cargo de J. G. Montenegro, 1889.
 - “La fiesta de los Tastoanes. Estudio etnográfico-histórico. Homenaje de gratitud y respeto al Sr. Gobernador del Estado, Gral. D. Ramón Corona”, Guadalajara, Tipografía del Gobierno, a cargo de J. G. Montenegro, 1889: 71-112.
 - “Los tastoanes. Estudio etnográfico-histórico. Controversia: Alberto Santoscoy, Victoriano Salado Álvarez”, Rafael DE ALBA, Suplemento del número 2 de la revista *Et Cætera*, 1950 (1889).
 - “La fiesta de los tastoanes. Estudio etnográfico-histórico. Homenaje de gratitud y respeto al Sr. Gobernador del Estado, Gral. Don Ramón Corona”, *Obras completas*, 1, Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco, 1984 (1889): 409-423.
 - “Un sabio profesor universitario y la Fiesta de “Los Tastoanes”, *Obras completas*, II, Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco, 1984 (1889): 409-423.
 - “La fiesta de los tastoanes y los adversarios de ella”, *Obras completas*, II, Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco, 1986 (1895b): 1025-1048.

- STARR, Frederick, “How we Saw the Tastoanes”, *The Outlook*, January 18, 1896a: 96-97.
 - “Popular Celebrations in Mexico”, *The Journal of American Folk-Lore*, 9, 34, 1896b: 161-169.
 - “The Tastoanes”, *Catalogue of a Collection of Objects Illustrating the Folklore of Mexico* (Publications of the Folklore Society, XLIII), Londres, 1899: 83-84 y 84 bis.
 - “The Tastoanes”, *The Journal of American Folk-Lore*, 15, 57, 1902: 73-83.
- TALAVERA, Francisco, “La antropología y las culturas populares en el occidente de México”, *Jornadas de antropología* (Fundamentos), Guadalajara, Editorial de la Universidad de Guadalajara, 1989: 303-319.
- TELLO, Antonio O.F.M., *Crónica miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco por fray [...]*. Libro segundo, volumen II (Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Serie de Historia, 9), Guadalajara, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Jalisco - Universidad de Guadalajara, 1973.
- TOOR, Frances, “Música y danzas de los coras y huicholes”, en *Música y danzas del Gran Nayar* (Jesús Jáuregui, ed.), México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Instituto Nacional Indigenista, 1993 (1947 [1925]): 171-176.
- VARGAS SOMOZA, Federico, “La fiesta de Santiago Apóstol en Moyagua de Estrada”, *México desconocido*, 23, 269, 1999: 54-59.
- VENZOR CASTAÑEDA, Antonio, “La fiesta de Santo Santiago. Los Tastoanes de Ixcatán”, *El Occidental*, Guadalajara, 28 de julio de 1995: 1D-8D.
- VILLA GORDOA, José, *Guía y álbum de Guadalajara para los viajeros. Apuntes sobre la historia de la ciudad, su situación, clima, aspectos, habitantes, edificios, etc.* por el Lic. [...], Guadalajara, Tipografía, Litografía y Encuadernación de José M. Yguíniz, 1888.
- YÁÑEZ, Agustín, “Santigos y tastuanes”, *Por tierras de Nueva Galicia*, Guadalajara, 1931 (1925): 29-31.